

**MUNICIPIO DE ASUNCIÓN MITA
DEPARTAMENTO DE JUTIAPA**

**“COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES ARTESANALES
(PANADERÍA)”**

DIANA PAMELA PAREDES BARRIOS

TEMA GENERAL

**“DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES
PRODUCTIVAS Y PROPUESTAS DE INVERSIÓN”**

**MUNICIPIO DE ASUNCIÓN MITA
DEPARTAMENTO DE JUTIAPA**

TEMA INDIVIDUAL

**“COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES ARTESANALES
(PANADERÍA)”**

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
2013**

2013

(c)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

ASUNCIÓN MITA – VOLUMEN 2

2-72-20-CPA-2011

Impreso en Guatemala, C.A.

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

**“COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES ARTESANALES
(PANADERÍA)”**

**MUNICIPIO DE ASUNCIÓN MITA
DEPARTAMENTO DE JUTIAPA**

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al

Comité Director

del

**Ejercicio Profesional Supervisado de
la Facultad de Ciencias Económicas**

por

DIANA PAMELA PAREDES BARRIOS

previo a conferírseles el título

de

CONTADORA PÚBLICA Y AUDITORA

en el Grado Académico de

LICENCIADA

Guatemala, febrero de 2013

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Decano:	Lic. José Rolando Secaida Morales
Secretario:	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Vocal Primero:	Lic. MSc. Albaro Joel Girón Barahona
Vocal Segundo:	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Vocal Tercero:	Lic. Juan Antonio Gómez Monterroso
Vocal Cuarto:	P.C. Oliver Augusto Carrera Leal
Vocal Quinto:	P.C. Walter Obdulio Chiguichón Boror

**COMITÉ DIRECTOR DEL
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

Decano:	Lic. José Rolando Secaida Morales
Coordinador General:	Lic. Marcelino Tomas Vivar
Director de la Escuela de Economía:	Lic. Oscar Erasmo Velásquez Rivera
Director de la Escuela Contaduría Pública y Auditoría:	Lic. MSc. Albaro Joel Girón Barahona
Directora de la Escuela de Administración de Empresas:	Licda. Olga Edith Siekavizza Grisolia
Director del IIES:	Lic. Franklin Roberto Valdez Cruz
Jefe del Depto. de PROPEC:	Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera
Delegado Estudiantil Área de Economía:	
Delegado Estudiantil Área de Contaduría Pública y Auditoría:	Pablo Humberto Navichoc García
Delegado Estudiantil Área de Administración de Empresas:	Yonni Alexander Aguilar Cifuentes



**FACULTAD DE
CIENCIAS ECONOMICAS**

Edificio "S-8"
Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

El Infrascrito Secretario de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **HACE CONSTAR**: Que en sesión celebrada el día 5 de marzo de 2013, según Acta No. 3-2013 Punto QUINTO inciso 5.3, subinciso 5.3.29 la Junta Directiva de la Facultad conoció y aprobó el Informe Individual del Ejercicio Profesional Supervisado, que con el título de "COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES ARTESANALES (PANADERÍA)", municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa.

Presentó

DIANA PAMELA PAREDES BARRIOS

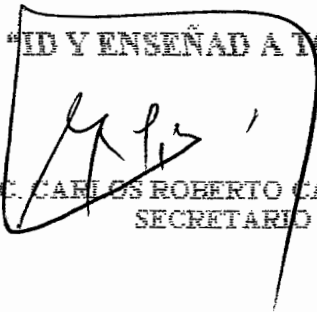
Para su graduación profesional como: **CONTADORA PÚBLICA Y AUDITORA**

Previo a la aprobación por parte de Junta Directiva de la Facultad, el trabajo citado sufrió el trámite de evaluación correspondiente, de acuerdo al Reglamento vigente del Ejercicio Profesional Supervisado, autorizándose su impresión.

Se extiende la presente, en la ciudad de Guatemala, a cinco días del mes de abril de dos mil trece.

Atentamente,

"D Y ENSEÑAR A TODOS"


LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES
SECRETARIO



Smp.


PREVISADO

ACTO QUE DEDICO

- | | |
|---|---|
| A DIOS | Por darme vida, sabiduría, protección y permitirme obtener este triunfo. |
| A MIS PADRES | Imelda Elvira Barrios de Paredes y Marco Tulio Paredes Morales, por ser el pilar durante mi vida y brindarme su amor, comprensión, sacrificios, esfuerzos; por estar siempre a mi lado durante mi formación e inculcarme que con perseverancia, fé y esfuerzo todo se logra, por lo que este triunfo lo comparto con ustedes. |
| A MIS HERMANAS | Alejandra, Vera y Ana, con especial cariño por sus sabias palabras, consejos, amor, comprensión y su respaldo para seguir siempre adelante. |
| A MI SOBRINO | Sebastián, para que este logro le sirva como ejemplo a seguir para su futuro y lo motive a alcanzar sus metas. |
| A MIS TIOS | Gracias por acompañarme y ser parte de esta meta alcanzada, en especial a mi tía Juanita. |
| A MIS ABUELAS | María Victoria Morales (Q.E.P.D.) y Otilia Barrios (Q.E.P.D.), que con su amor, principios y consejos, las recuerdo en cada momento importante de mi vida. |
| A LA FAMILIA
DE LEÓN MORALES | Gracias por su amor, cariño, comprensión y apoyo en todo momento. |

A MIS AMIGOS

Por su amistad incondicional, a quienes aprecio y respeto, ya que han sido como ángeles que me han enseñado a volar de nuevo, cuando no recordaba cómo hacerlo y me apoyaron cuando más lo necesité.

**A MIS COMPAÑEROS
DE EPS**

Gracias por permitirme compartir tan gratas vivencias y experiencias, como parte de este triunfo.

**A LOS POBLADORES
DE ASUNCIÓN MITA**

Infinitas gracias por su hospitalidad, generosidad, apoyo y colaboración, para llevar a cabo este trabajo de investigación.

A USTEDES

Que hoy me acompañan en la culminación exitosa de una etapa más de mi vida.

A la siempre Gloriosa Tricentenaria Universidad de San Carlos de Guatemala, por haberme brindado conocimiento y desarrollo en mi formación profesional.

Y porque siempre seré San Carlita de Corazón.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

i

CAPÍTULO I CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO

1.1.	MARCO GENERAL	1
1.1.1.	Contexto Nacional	1
1.1.2.	Contexto Departamental	2
1.1.3.	Antecedentes históricos	2
1.1.4.	Localización y extensión territorial	3
1.1.5.	Clima	6
1.1.6.	Orografía	6
1.1.7.	Aspectos culturales y deportivos	7
1.2.	DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA	8
1.2.1.	División política	8
1.2.2.	División administrativa	10
1.3.	RECURSOS NATURALES	12
1.3.1.	Hídricos	12
1.3.2.	Bosques	13
1.3.3.	Suelos	13
1.3.4.	Fauna	13
1.3.5.	Flora	14
1.3.6.	Minas y canteras	14
1.4.	POBLACIÓN	15
1.4.1.	Total, número de hogares y tasa de crecimiento	15
1.4.2.	Por sexo, edad, pertenencia étnica y área geográfica	15
1.4.3.	Densidad poblacional	19
1.4.4.	Población económicamente activa -PEA-	21
1.4.5.	Migración	22
1.4.6.	Vivienda	23
1.4.7.	Ocupación y salarios	26
1.4.8.	Niveles de ingreso	28
1.4.9.	Pobreza	30
1.4.10.	Desnutrición	31
1.4.11.	Empleo	32
1.4.12.	Sub-empleo	32
1.4.13.	Desempleo	33
1.5.	SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA	34
1.5.1.	Educación	34
1.5.2.	Salud	36
1.5.3.	Agua	38
1.5.4.	Energía eléctrica	39

1.5.5.	Drenajes	40
1.5.6.	Sistemas de tratamientos de aguas servidas	41
1.5.7.	Sistemas de recolección de basura	41
1.5.8.	Tratamiento de desechos sólidos	42
1.5.9.	Letrinización	43
1.5.10.	Cementerio	43
1.6.	INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	44
1.6.1	Unidades de mini-riego	44
1.6.2.	Centros de acopio	45
1.6.3.	Mercados	45
1.6.4.	Vías de acceso	45
1.6.5.	Puentes	46
1.6.6.	Energía eléctrica comercial e industrial	46
1.6.7.	Telecomunicaciones	47
1.6.8.	Transporte	47
1.6.9.	Rastros	48
1.7.	ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	48
1.7.1.	Organizaciones sociales	48
1.7.2	Organizaciones productivas	49
1.8.	ENTIDADES DE APOYO	50
1.8.1.	Instituciones estatales	50
1.8.2.	Instituciones municipales	50
1.8.3.	Organizaciones no gubernamentales	51
1.8.4.	Privadas	51
1.8.5.	Instituciones internacionales	52
1.9.	REQUERIMIENTOS DE INVERSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	52
1.10.	ANÁLISIS DE RIESGOS	53
1.10.1.	Matriz de identificación de riesgos	53
1.10.2.	Matriz de vulnerabilidades	53
1.11.	FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO	54
1.11.1.	Flujo comercial	54
1.11.2.	Flujo financiero	57

CAPÍTULO II ESTRUCTURA AGRARIA DE LA PRODUCCIÓN

2.1.	ESTRUCTURA AGRARIA	58
2.1.1.	Tenencia de la tierra	58
2.1.2.	Uso actual y potencial de la tierra	60
2.1.3.	Concentración de la tierra	60

2.1.4.	Coefficiente de Gini	61
2.1.5.	Curva de Lorenz	62
2.2.	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	64
2.2.1.	Actividad agrícola	65
2.2.2.	Actividad pecuaria	65
2.2.3.	Actividad artesanal	66
2.2.3.	Actividad agroindustrial	66
2.2.4.	Actividad industrial	67

CAPÍTULO III PRODUCCIÓN ARTESANAL

3.1.	PRINCIPALES ACTIVIDADES	68
3.1.1.	Tamaño de empresa	70
3.2.	RAMA DE ACTIVIDAD: PANADERÍA	71
3.2.1.	Tamaño de la empresa	71
3.2.2.	Tecnología utilizada por tamaño de empresa	71
3.2.3.	Volumen y valor de la producción	74
3.2.4.	Hoja técnica del costo de producción	74
3.2.5.	Costo directo de producción	77

CAPÍTULO IV RENTABILIDAD DE LA PRODUCCIÓN DE PANADERÍA

4.1.	RESULTADOS DE LA PRODUCCIÓN	82
4.2.	RENTABILIDAD DE LA PRODUCCIÓN	85
4.2.1.	Indicadores artesanales	85
4.2.2.	Indicadores financieros	86
CONCLUSIONES		91
RECOMENDACIONES		93
BIBLIOGRAFÍA		95

ÍNDICE DE CUADROS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa, Análisis de Población por Año en Estudio según Población por Sexo. Años: 1994, 2002 y 2011	16
2	Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa, Análisis de Población por Año en Estudio según Población por Edad. Años: 1994, 2002 y 2011	17
3	Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa, Análisis de Población por Año en Estudio según Población por Grupo Étnico. Años: 1994, 2002 y 2011	18
4	Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa, Análisis de Población por Año en Estudio según Población por Área. Años: 1994, 2002 y 2011	19
5	Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa, Análisis de Población por Año en Estudio según Población por Densidad Poblacional. Años: 1994, 2002 y 2011	20
6	Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa, Análisis de Población Económicamente Activa. Años: 1994, 2002 y 2011	21
7	Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa, Tenencia de Vivienda. Años: 2002 y 2011	24
8	Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa, Materiales de Construcción. Año 2011	25
9	Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa, Ocupación Laboral por Rama de Actividad: Años. 2002 y 2011	26
10	Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa, Ingresos según Rango. Año: 2011	28

11	Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa, Ingreso Familiar. Año: 2011	29
12	Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa, Nivel de Pobreza. Año: 2011	30
13	Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa, Porcentaje Niños y Niñas con Desnutrición. Año: 2011	32
14	Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa, Empleo y Desempleo. Año: 2011	33
15	Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa, Alumnos Inscritos por Nivel de Escolaridad y Sector. Años: 2007 y 2011	34
16	Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa, Alumnos Inscritos por Área. Años: 2007 y 2011	35
17	Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa, Analfabetismo. Años: 2009 y 2011	36
18	Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa, Cobertura del Servicio de Agua. Año: 2011	38
19	Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa, Cobertura de Energía Eléctrica. Año: 2011	40
20	Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa, Tenencia de Tierra. Años: 1979, 2003 y 2011	59
21	Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa, Resumen de Actividades Productivas. Año: 2011	64
22	Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa, Resumen de Actividad Artesanal. Año: 2011	69
23	Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa, Volumen y Valor de la Producción, según Producto. Mediano Artesano Año: 2011	74

24	Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa, Hoja Técnica del Costo Directo de Producción. Por Tamaño de Empresa y Producto. (Cifras en quetzales). Año: 2011	75
25	Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa, Estado de Costo Directo de Producción. Por Tamaño de Empresa y Producto. (Cifras en quetzales). Del 1 de enero al 31 de diciembre 2011	79
26	Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa, Estado de Resultados. Por Tamaño de Empresa y Producto. (Cifras en quetzales). Del 1 de enero al 31 de diciembre 2011	83

ÍNDICE DE TABLAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa, División Política, Año: 2011	9
2	Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa, Coeficiente de Gini, Años: 1979, 2003 y 2011	62

ÍNDICE DE GRÁFICAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa, Estructura Organizacional, Año: 2011	11
2	Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa, Flujo Comercial Demandado, Año: 2011	55
3	Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa, Flujo Comercial Demandado, Año: 2011	56
4	Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa, Flujo Curva de Lorenz. Año: 2011	63
5	Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa, Flujograma del Proceso Productivo de Elaboración de Pan. Año: 2011	73
6	Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa, Punto de Equilibrio en Valores. Panadería (pan francés). Año: 2011	89
7	Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa, Punto de Equilibrio en Valores. Panadería (pan dulce). Año: 2011	90

ÍNDICE DE MAPAS

No.	Descripción	Página
1	Departamento de Jutiapa, Localización Geográfica, Año: 2011	5

INTRODUCCIÓN

El Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala –USAC- es uno de los métodos de evaluación final que esta casa de estudios tiene establecido, previo a la obtención del título universitario en las carreras de: Contaduría Pública y Auditoría, Economía y Administración de Empresas, su desarrollo conlleva la interrelación de los tres campos muy importantes que son: la docencia, la investigación y la extensión, para analizar y proponer soluciones a los problemas.

La presente investigación encuentra su justificación en conocer la realidad social y económica de los Municipios del interior de la República, la misma es parte fundamental en la formación integral del estudiante de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

El objetivo general de la investigación fue la realización de un Diagnóstico Socioeconómico, Potencialidades Productivas y Propuestas de Inversión, del cual se obtuvo información que servirá para analizar la problemática social y económica del municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa y la de los sectores productivos. En consecuencia ésta investigación constituirá herramienta y a la vez será un aporte para la toma de decisiones de las autoridades municipales y gubernamentales que contribuyan con un desarrollo íntegro de la población.

Como objetivo específico, se pretende dar a conocer al artesano del municipio de Asunción Mita los costos reales y la rentabilidad generada en la panadería y establecer la aportación de esta actividad al desarrollo de la economía municipal.

La investigación fue realizada por practicantes del E.P.S., a quienes se les asignó como tema general **“DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES**

PRODUCTIVAS Y PROPUESTAS DE INVERSIÓN” del municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa, y dentro del cual se presenta el informe individual “COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES ARTESANALES (PANADERÍA)”. El estudio se realizó durante el período comprendido del 1 al 31 de octubre del año 2011.

Para el desarrollo de la investigación, se aplicaron los métodos de investigación científica en sus tres fases: indagatoria, demostrativa y expositiva, recopilada a través de las técnicas de observación, encuestas y entrevistas.

Para la investigación se realizaron actividades en las siguientes etapas:

Seminario general: se investigó la teoría básica relacionada con el estudio de metodologías y técnicas adecuadas en el proceso de la planificación de la investigación científica, presentación de informes económicos, financieros y sociales.

Seminario específico: se identificaron y establecieron parámetros relacionados con los temas sobre tecnología, costos, rentabilidad, financiamiento de la producción que se vincula para realizar con éxito la investigación.

Visita preliminar: se realizó durante el período comprendido del 19 al 24 de septiembre 2011, con la finalidad de validar la boleta que permitió la recopilación de la información general del Municipio.

Trabajo de campo: se llevó a cabo en el municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa, permitiendo conocer la realidad socioeconómica de la población por medio de las entrevistas que se realizaron a las autoridades

Trabajo de gabinete: en esta etapa se consideró el vaciado de datos recabados, su tabulación análisis e interpretación para realizar el desarrollo del presente informe.

Con base a los datos obtenidos en la boleta de encuesta, la observación, las entrevistas, se tabuló información que permitió la elaboración del informe, el cual se dividió en cuatro capítulos, de la siguiente manera:

El capítulo I, presenta una descripción del marco general, división político administrativa, recursos naturales, población, servicios básicos y su infraestructura, infraestructura productiva, organización social y productiva, entidades de apoyo y flujo comercial.

El capítulo II, contiene la estructura agraria en cuanto al uso, tenencia y concentración de la tierra, así como las actividades productivas.

El capítulo III, describe las diferentes actividades artesanales propias del Municipio, en donde sobresale la panadería como actividad principal y la aplicación del costo directo a dicha actividad.

El capítulo IV, incluye el estado de resultados, la rentabilidad de la producción por medio de indicadores financieros y al punto de equilibrio en la elaboración de pan.

Finalmente se presentan las conclusiones y recomendaciones correspondientes, así como la bibliografía de apoyo para la realización de la investigación.

CAPÍTULO I

CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO

El contenido del presente capítulo comprende una breve reseña histórica del municipio de Asunción Mita del departamento de Jutiapa, que incluye aspectos geográficos, división política-administrativa, cultural, económica, social y ambiental, entre otros.

1.1. MARCO GENERAL

Lo integra una breve descripción y generalidades relacionadas con los antecedentes históricos, localización geográfica, clima, orografía y topografía que caracterizan al municipio de Asunción Mita departamento de Jutiapa.

1.1.1. Contexto Nacional

Guatemala cuenta con una gran variedad climática, debido a su relieve montañoso. Esto propicia que en el país existan ecosistemas tan variados que van desde los manglares de los humedales del Pacífico hasta los bosques nublados de alta montaña. Limita al Oeste y al Norte con México, al Este con Belice y el Golfo de Honduras, al Sureste con Honduras y El Salvador y al Sur con el Océano Pacífico.

Su extensión territorial es de 108,889 kilómetros cuadrados, presenta dos estaciones al año, invierno y verano; su clima varía de acuerdo a su topografía, cálido, templado y frío.

Guatemala está dividida en ocho regiones, cada región abarca uno o más departamentos que poseen características geográficas, culturales y económicas. Los departamentos se dividen en municipios que a su vez se dividen en aldeas y caseríos. Actualmente existen 22 departamentos y 334 municipios.

Su densidad poblacional es de 103 habitantes por kilómetro cuadrado, su idioma oficial es el español, además se tienen otros 20 idiomas y 2 idiomas no mayas.

1.1.2. Contexto Departamental

El departamento de Jutiapa es uno de los 22 departamentos de la República de Guatemala, ubicado a 124 km de la capital viajando por la carretera Interamericana. Con una extensión territorial de 3,219 km², equivalente al 39% del territorio de la Región IV y el 3.0% del territorio nacional, de los cuales 631 km², 897 km² de pasto y 1,310 km² forestal, cuenta con playas turísticas al sur del departamento. Su clima es diverso, entre cálido y templado. Su cabecera departamental es Jutiapa y limita al norte con los departamentos de Jalapa y Chiquimula; al sur con el departamento de Santa Rosa y el Océano Pacífico y al este con la República de El Salvador.

El Departamento fue creado por disposición del ejecutivo el 8 de mayo de 1852, quedando Jutiapa como cabecera departamental con un total de 17 municipios incluyendo la cabecera.

El departamento de Jutiapa está aproximadamente a 906 metros sobre el nivel del mar, latitud 14 grados, 17 minutos y 49 segundos, longitud 89 grados, 53 minutos y 41 segundos, con una población de 423,173 habitantes. La mayoría de su población es de razas ladina y mestiza.

1.1.3. Antecedentes históricos

Conforme lo escrito por el filósofo mexicano Jorge Peñate, Mita se deriva del vocablo náhuatl Mictlán que puede interpretarse como “Ciudad de los muertos” o “Tierra de los huesos humanos o del infierno”.

Asunción Mita fue antes de la conquista, capital del reino de Mita. Después los españoles fundaron una hermosa población cerca de las ruinas de los indios, que continuó como capital de la Provincia hasta la independencia, tanto en lo civil como en lo eclesiástico.

El Municipio tiene una iglesia colonial y un fuerte militar donde se ubica la Municipalidad. La historia menciona, que lo que no lograron sus conquistadores vencer con plomo lo hicieron a través de la confesión porque en Mita hubo resistencia por parte de su población. Éste reinado y su destacamento militar y adiestramiento de kaibiles de la época, pertenecía a Esquipulas. También en la recordación Florida dice: su iglesia parroquial de grande nave, engríe su capilla mayor de una elegante bóveda y el rostro de su cuerpo se cubre de la materia segura de finísima teja, sobre artesones de cedro incorrupto con excelentes molduras y resaltos en su testera coloca no desigual tanta fabrica un buen retablo con la venerable imagen de Nuestra Señora de La Asunción (que es la advocación de éste pueblo).

La cabecera municipal de Asunción Mita fue catalogada como Villa por el Acuerdo Gubernativo del 11 de febrero de 1915. Asunción Mita, se encuentra ubicado en una planicie al sur del río Ostúa o Grande de Mita y al norte del río Tamasulapa. Es atravesado por el riachuelo Ataicinco, actualmente contaminado. El idioma oficial es el español, aunque antes de la conquista se hablaba el Pocomán.

1.1.4. Localización y extensión territorial

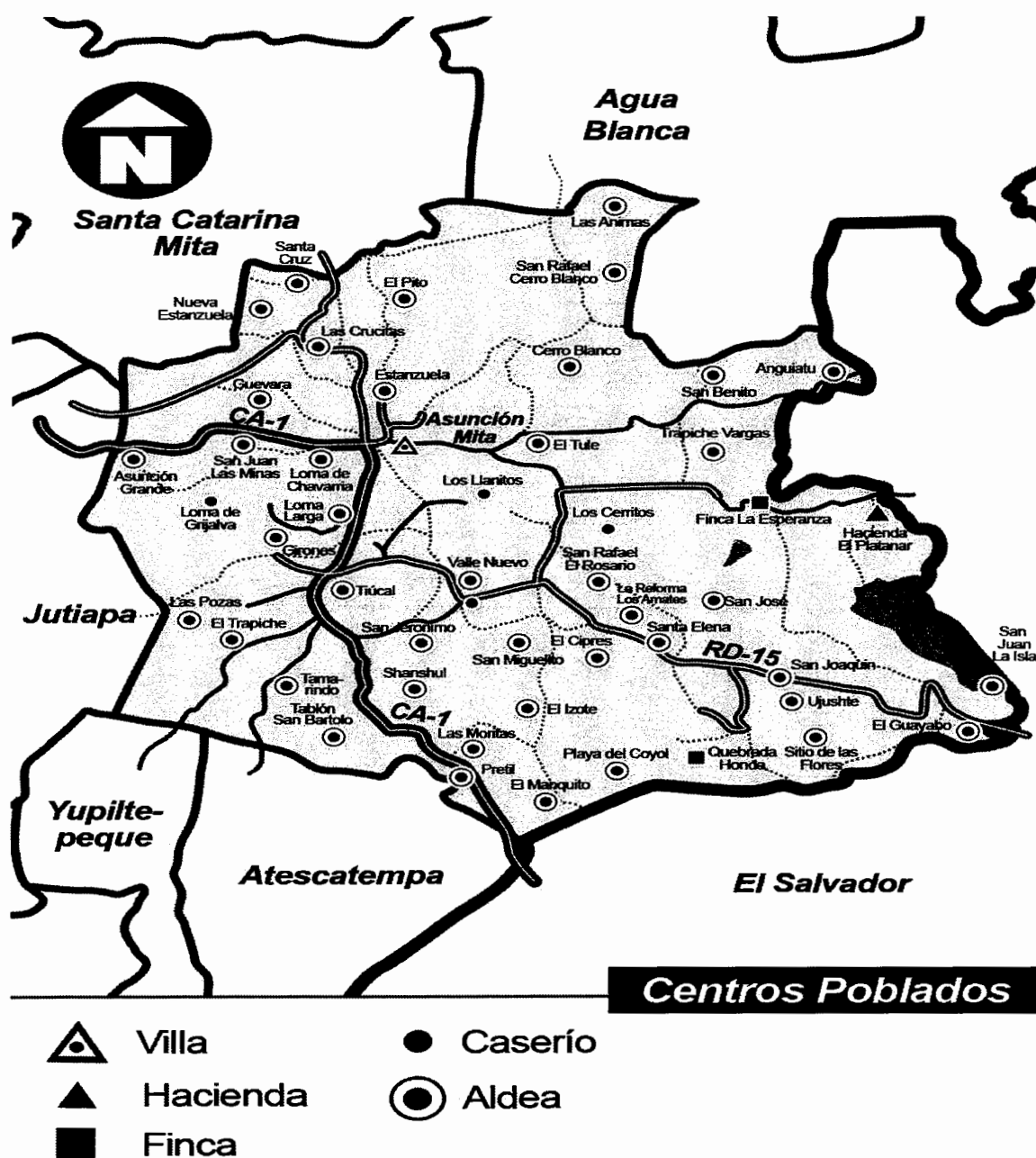
El Municipio está ubicado a una latitud de 14° 20' 06" norte y una longitud de 89° 42' 21" oeste. Tiene una extensión territorial de 476 kilómetros cuadrados, de los cuales el 30% corresponde a la región Güija, el 32% a la región Mongoy y

el 38% a Guevara; la cabecera Municipal está situada a 478 metros sobre el nivel del mar.

La Cabecera Municipal, está ubicada a una latitud de 14 grados 20 minutos y 6 segundos norte y una longitud de 89 grados 42 minutos y 21 segundos oeste, aproximadamente. Se encuentra a 146 kilómetros de la Ciudad Capital, por medio de la carretera Interamericana (CA-1) oriente. Entre sus principales vías de comunicación se encuentra la carretera Internacional, que por el oeste proviene del municipio de Cuilapa correspondiente al departamento de Santa Rosa, luego atraviesa la Cabecera Departamental y unos 7.5 kilómetros al noroeste enlaza con la ruta Internacional (CA-2) oriente, la cual hacia al norte conduce a la Cabecera Municipal de El Progreso, Jutiapa; del citado entronque por la (CA-2) a 20 kilómetros al este se llega a Asunción Mita.

Además hay rutas departamentales como la del norte con Santa Catarina Mita y Agua Blanca (RD-JUT-06); al este con Agua Blanca y la república de El Salvador (RD-JUT-04); al sur con Atescatempa (RD-JUT-05), Yupiltepeque (RD-JUT-25), así como la república de El Salvador y al oeste con Jutiapa a través de la ruta Interamericana (CA-1) oriente; y Yupiltepeque a través de la ruta nacional (23) y veredas que comunican con los poblados rurales y municipios vecinos, como es la región Mongoy, Guevara, Trapiche Vargas y Güija. A continuación se presenta el mapa de la República de Guatemala con la localización geográfica del departamento de Jutiapa y el municipio de Asunción Mita.

Mapa 1
Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa
Localización del Municipio
Año: 2011



Fuente: elaboración propia, en base a la información oficial de la Municipalidad de Asunción Mita.

1.1.5. Clima

Se clasifica como cálido; la temperatura media actual se mantiene en 27⁰ centígrados durante todo el año, la temperatura máxima se presenta en los meses de abril y mayo, la cual ha alcanzado los 38⁰ centígrados. El invierno oscila entre los meses de mayo a octubre, tiempo en que las lluvias son más frecuentes.

La temperatura ha variado en los últimos años por la deforestación y al cambio climático, habiéndose generado cambios notables tanto para la población como para la flora y fauna. Durante el año 2011 la temperatura máxima ha sido de 38.2⁰ centígrados lo que en comparación con años anteriores se puede decir que se ha incrementado. La humedad se encuentra presente en el aire, generado que en la época de verano baje, mientras que en época de invierno el efecto contrario. El promedio de la velocidad del viento es de siete km/h alcanzando un máximo de dieciséis km/h.

1.1.6. Orografía

En el Municipio se encuentra el volcán Ixtepeque, del cual una parte de sus faldas pertenece a Asunción Mita; además existen 46 cerros entre los que se destacan al norte: Santa Rita, El Reparo, Estanzuela, El Voladero, El Centes, El Pacho, Las Iguanas, El Cobano, El Junquillo, Iguanero, Chileño, Colorado, De los Hoyos, Las Posas, Campo Santo, Cerrón y Amarillo. Al sur: Las Víboras, El Pino, La Isla, Campana, De las Yeguas; al este: Cerro Gordo, Granada, Chimaltepeque, Redondo, Largo, Amajaque, Portezuelo, El Cerrón, Flores, Cinacatepe, Loma del Chachacaste; y al oeste: Cerro Tultepeque, Loma Larga, Cerro Asunción Nacintepet.

En la parte que concierne al área rural, hay terrenos de todos tipos, unos son planos, otros ondulados y quebrados, así mismo, la menor parte de éstos son

áridos, pero existen extensiones bastante fértiles que no se aprovechan al máximo en la actualidad; esta situación posteriormente se analiza en sus capítulos correspondientes. En lo que respecta a la actividad productiva, sobresale la producción de cultivos de buena calidad como el maíz, frijol, maicillo, sandía, cebolla, etc.

1.1.7. Aspectos culturales y deportivos

Entre sus actividades culturales y deportivas se mencionan los bailes sociales, comidas, bebidas, las tradiciones, el idioma, el lenguaje, la religión, los sitios sagrados y los deportes de conjunto; estos aparecen descritos a continuación.

Las costumbres y tradiciones: se puede mencionar que se celebran dos fiestas, la primera del 12 al 15 de agosto, que es la Feria Patronal en honor a la Virgen de la Asunción; y la segunda del 6 al 12 de diciembre que corresponde a la Feria Titular, en honor a la Virgen de Concepción.

Religión que predomina es evangélica en un 49%, la católica 46% y 5% de la población no profesa culto, pertenece a otra religión o no participa en iglesias, según la investigación de campo.

Sitios arqueológicos: Asunción Mita y Micla importantes vestigios prehispánicos y de la cultura guatemalteca.

Actividades deportivas: existen campos de fútbol y basquetbol en el casco urbano, pero en el área rural no se puede desarrollar este tipo de actividades, debido a que no se cuenta con la infraestructura adecuada en todos los centros poblados; sin embargo en la cabecera municipal se encuentra el estadio La Asunción, que alberga al Deportivo Mictlán fundado en 1960 y que actualmente juega en la Liga Nacional de fútbol.

1.2. DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA

Permite analizar los cambios ocurridos en el área de la división política, así como también en su función administrativa, durante determinado período de tiempo.

1.2.1. División política

Al efectuar la investigación de campo se determinó que el Municipio cuenta con una Villa que es la Cabecera Municipal y 102 centros poblados entre aldeas, caseríos, fincas, una hacienda, así como una extensión habitada por población dispersa.

En la recopilación de información a través de la encuesta realizada en el lugar específico, se encontró la integración siguiente: Una villa, 59 aldeas, 27 caseríos, 14 fincas, una hacienda y una porción de población dispersa. Por consiguiente al realizar la investigación de campo, se determinó que Asunción Mita tiene 103 centros poblados, 34 menos con relación al reportado en el censo de 1994 y 12 más con relación al censo de 2002.

La división política actual antes mencionada se describe en la siguiente tabla:

Tabla 1
Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa
División Política
Año: 2011

Categoría	Investigación EPS 2011
Villa	Asunción Mita
Aldeas	Anguiatu, Asunción Grande, Asuncioncita, Buenos Aires las Crucitas, Canteada, Cola de Pava, El Cerro Blanco, El Cerrón, El Ciprés, El Guayabo, El Izote, El Jicaral, El Manguito, El Pito, El Pretíl, El Tamarindo, El Tule, El Ujushte, El Vallecito, Estanzuela, Girones, Guevara, Hacienda Abajo, La Playa del Coyoil, Las Animas, Las Crucitas, Las Moritas, Las Pozas, Loma de Chavarría, Loma Larga, Los Amates, Los Chavarría, Los Llanitos, Los Silva, Nueva Estanzuela (Arenera), San Benito el Sauce, San Francisco el Tamarindo, San Jerónimo, San Joaquín, San José las Flores, San Juan la Isla, San Juan las Minas, San Lorenzo, San Matías, San Miguelito, San Rafael Cerro Blanco, San Rafael el Rosario, Santa Cruz, Santa Elena, Shanshul, Sitio de las Flores, Sitio del Niño, Tablón de San Bartolo, Tiucal Abajo, Tiucal Arriba, Trapiche Abajo, Trapiche Vargas, Valle Nuevo
Caseríos	Buena Vista Cerro Liso, El Capullo, El Cerrito, Conacaste, El Nuevo Pajonal, El Roble, El Rodeo, El Salitre, El Socorro, Honduritas, La Ceibita, La Coyunda, La Lagunilla, La Lima, La Reforma, Las Brisas, Las Conchas, Los Ascencios, Los Grijalva, Lo Linares, Los Llanitos el Tamarindo, Los Ramos, Los Recinos, Los Umaña, Nuevo Pajonal, Trapecito.
Fincas	Amapala, Chalchate, El Caulote, El Coquito, El Rosario, El Sauce, La Esperanza, La Martinica, Las Marías, Paso de Herrera, Quebrada, San Sebastián las Mesas, Siempre Viva, Tancushapa.

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011

Derivado de la tabla anterior, puede notarse que los datos proporcionados en la investigación de campo realizada en el mes de octubre del año 2011, los 103 Centros poblados que integran el Municipio de Asunción Mita, estos divididos en cinco micro regiones: región Central, región Mongoy, región Guevara, región Trapiche Vargas y región Güija.

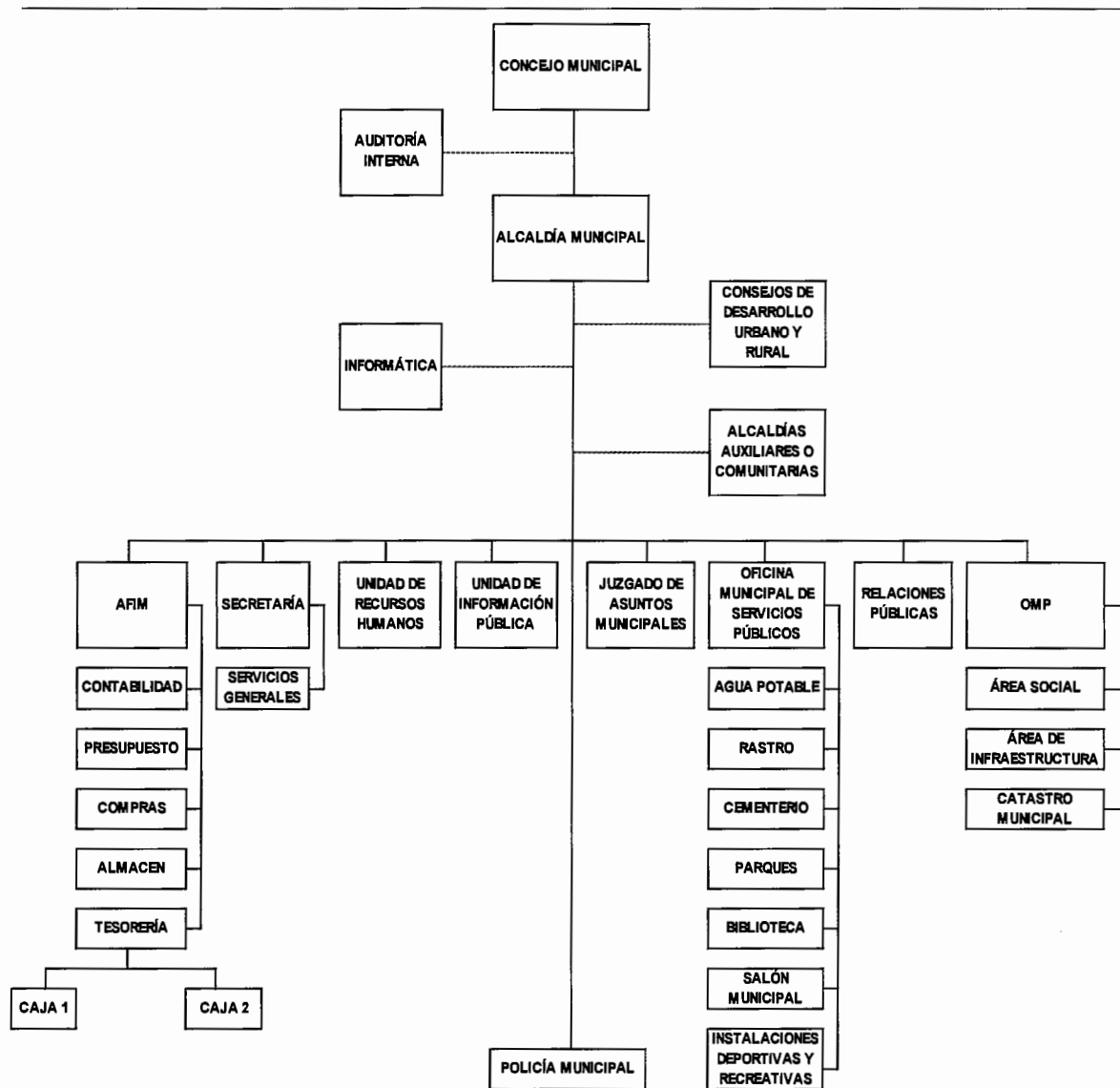
1.2.2. División administrativa

“Es la forma como se realiza el gobierno del área, ya sea a través de alcaldía, alcaldías auxiliares, mayordomos, alguaciles, etc., además la categoría que tiene la municipalidad o la corporación que administre todos estos aspectos tiende a cambiar con el transcurrir del tiempo”.¹

Es de importancia hacer ver que junto a la promulgación del Código Municipal, se decreta la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, la cual promueve entre otras cosas (Decreto No.11-2002), la organización de las comunidades a través de los Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODES), para participar en la gestión pública, aspecto que es reforzado con la Ley General de Descentralización (Decreto No.14-2002), que permite a las organizaciones comunitarias participar en la realización de obras, programas y servicios públicos de su comunidad, en coordinación con las autoridades municipales.

¹ José Antonio Aguilar Catalán. “Metodología de la Investigación para los Diagnósticos Socioeconómicos”, (Pautas para el desarrollo de las regiones, en países que han sido mal administrados). Guatemala, 2011 Pág. 31

Gráfica 1
Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa
Estructura Organizacional
Año: 2011



Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

Puede apreciarse en la gráfica anterior la estructura organizacional que el Consejo Municipal encabeza, para cumplir con su labor constitucional y desarrollar administrativamente los proyectos, programas y servicios públicos de su municipio metas y objetivos trazados por el Gobierno Municipal.

Los representantes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo que integran los centros poblados del Municipio.

1.3. RECURSOS NATURALES

Son todos los bienes que provee la naturaleza, de los que el ser humano puede disponer para satisfacer sus necesidades. Lo constituyen todas las riquezas y fuerzas naturales que el hombre incorpora a las actividades económicas, mediante su cultivo, extracción o explotación.

Los principales recursos naturales del Municipio son los siguientes:

1.3.1. Hídricos

Los recursos hídricos se constituyen en uno de los recursos naturales renovables más importante para la vida que está constituido por el agua. Afortunadamente el municipio de Asunción Mita cuenta con su lago, laguna y ríos que fluyen a través de su extensión territorial.

El Municipio cuenta con los accidentes hídricos siguientes:

- Lago 1: Güija;
- Laguna 1: Atescatempa
- Ríos 8: Tahuapa, Mongoy, Tamasulapa, Quezalapa, Tusamates, Ostúa, Moran y Tusama;
- Quebradas 5: El Platanito, Santa Bárbara, El Brujo, Agua Fría, Los Coyotes;
- Riachuelos 3: Dos Ceibas, Shutimita y Atatupa.

1.3.2. Bosques

Se estableció que los bosques existentes cubren aproximadamente el 65% del territorio; su extensión está constituida por un bosque seco subtropical el cual tiene un clima cálido, mientras que el restante 25%, es un bosque húmedo subtropical ubicado en la región sureste del Municipio colindantes con el municipio de Jutiapa, no obstante el 10% restante lo constituye la región central el cual está conformada por un bosque seco tropical, se presenta de esta forma por encontrarse la mayor afluencia de población.

1.3.3. Suelos

Se denomina así a la capa de materiales orgánicos e inorgánicos que cubre la corteza terrestre, que son indispensables para la vida de plantas y animales, en el municipio de Asunción Mita existen dos tipos de suelos, el franco arenoso y franco arcilloso. En la parte baja se encuentran los franco arcillosos por el depósito de los ríos y arcilla, cada tipo de suelo tiene vocación diferente, en las partes altas para el sorgo o maicillo, el maíz, sandía y frijol, y en las partes bajas para frutales, hortalizas y granjas, suelos profundos muy bien drenados, los cuales son fértiles.

1.3.4. Fauna

El Municipio tiene diversidad de fauna dentro del Municipio, dentro de las cuales se encuentran: conejo, ratón, gato de monte, mapache tacuazín, venado, ganado vacuno, caballar, tigrillo, tepezcuintle, taltuza, ardilla, armadillo, cotuza, puma, jaguarundí, mono araña, perro de agua, pecarí de labio blanco, coche de monte.

En la categoría de peces y anfibios, se encuentran: tilapia, mojarra negra, guapote tigre, istatagua, bagre, filin, quisque, mojarra nativa, chiva burra, chimbolo, ejote, cuatro ojos, cangrejo, camarón.

En la categoría de aves están: martín pescador nortero, cormorán neotropical, gavilán de río, águila pescadora, querque, gran garza gris, gallineta morada, gaviota, gavilán caracolero, garza morena, gallareta americana, pijijes, patos coche, chompipes, murciélago, halcón peregrino.

Para finalizar reptiles, iguana, zumbadora y mazacuata.

1.3.5. Flora

En el municipio de Asunción Mita por el clima que posee, cuenta con las siguientes plantas, de las cuales las más sobresalientes son: güilgüiste, ceibillo, ceiba, jiote, tecomajuche, madre cacao, conacaste blanco, conacaste, cenicero, espinillo negro, espinillo blanco, guapinol, caulote, aceituno, negrito jucumillo, jocote de mico, zapotón, matilisguate, cedro, mango, granadillo, cuje, chaperno negro, chaperno blanco, salamo, talpa-jocote, ciprés, jícaro, palo blanco, llama del bosque, tigüilote, tahulote, paraíso, guayaba, amatillo, naranjillo, palo de cruz, tamarindo, esqueleto, quina, chico, manzana rosa, hule, terciopelo, jocote jobo, caoba, yuquilla, chuchute, izote, jocote, pitaya, palo de Brasil, cushín, caspirol, yaje, gutapercha, palo mulato, papaturro, ramón, santa maría, cordoncillo, irayol, jagua, arayol, natascolote, chincuya, guanaba, pino negro, pino blanco, roble, aguacate y tempisque.

1.3.6. Minas y canteras

Se inició el Proyecto minero Cerro Blanco, propiedad de la empresa Entre Mares de Guatemala, S.A., subsidiaria de GOLDCORP INC. En dicha aldea se inició el proyecto de propuesta para la construcción y operación de una moderna mina subterránea de oro y plata, planificada para un período de 16 años, que incluye las etapas de exploración, construcción, operación y cierre técnico. La licencia de exploración fue concedida en el año 1997 y la de explotación en el año 2007.

El Proyecto Cerro Blanco se ubica aproximadamente a 153 kilómetros al este de la ciudad de Guatemala, en la jurisdicción del Municipio. La mina se encuentra a una distancia de 12 kilómetros de la cabecera

1.4. POBLACIÓN

A continuación se presenta un análisis de los indicadores demográficos, tales como edad, sexo, población urbana y rural, población económicamente activa, empleo, ingreso, migración, vivienda y niveles de pobreza existentes en el Municipio.

1.4.1. Total, número de hogares y tasa de crecimiento

Según el X Censo de Población y V de Habitación de 1994 elaborado por el Instituto Nacional de Estadística –INE- la población de Asunción Mita era de 36,992 habitantes. Para el año 2002, el número de habitantes del Municipio, según datos del XI Censo de Población y VI de Habitación de 2002 elaborado por el Instituto Nacional de Estadística –INE- era de 40,391, lo que demuestra que entre estos dos censos la población de Asunción Mita creció en un 9.18% lo que representa una tasa de crecimiento anual del 1.10%.

Para el año 2011 las proyecciones se estiman en 44,175 habitantes y 8,835 hogares, considerando que el –INE- estima que el promedio municipal de miembros por hogar es de cinco habitantes.

1.4.2. Por sexo, edad, pertenencia étnica y área geográfica

La determinación de esta variable es relevante para conocer la participación de hombres y mujeres en las actividades productivas del Municipio.

- **Por sexo**

En el cuadro siguiente se realiza una comparación entre el Censo de Población del 1994, 2002 y la proyección realizada para el año 2011, en relación a la

cantidad de hombres y mujeres en el municipio de Asunción Mita, del área urbana y rural donde vive.

Cuadro 1
Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa
Análisis de Población por Año en Estudio según Descripción
Población por Sexo
Años: 1994, 2002 y 2011

Descripción	Censo 1994		Censo 2002		Proyección 2011	
	habitantes	%	habitantes	%	habitantes	%
<u>Población por sexo</u>						
Hombres	18,239	49	19,375	48	21,190	48
Mujeres	18,753	51	21,016	52	22,985	52
Total	36,992	100	40,391	100	44,175	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X y XI Censo Nacional de Población, V y VI de Habitación de los años 1994 y 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

Como se observa en el cuadro anterior, en base con el X Censo de Población y V de Habitación de 1994 elaborado por el Instituto Nacional de Estadística INE, la población de Asunción Mita estaba integrada por el 51% de mujeres y el 49% de hombres, para el XI Censo de Población y VI de Habitación de 2002 elaborado por el Instituto Nacional de Estadística -INE-, la población estaba integrada por el 52% de mujeres y el 48% de hombres; lo que demuestra que el porcentaje de hombres decreció en un punto, manteniéndose la tendencia en las proyecciones para el año 2011.

- **Por edad**

El municipio de Asunción Mita, manifiesta la característica poblacional en donde predominan los jóvenes, como se demuestra en el siguiente cuadro la distribución de la población por grupos de edad.

Cuadro 2
Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa
Análisis de Población por Año en Estudio según Descripción
Población por Edad
Años: 1994, 2002 y 2011

Descripción	Censo 1994		Censo 2002		Proyección 2011	
	habitantes	%	habitantes	%	habitantes	%
<u>Población por edad</u>						
00 – 14	15,598	42	14,947	37	16,347	37
15 – 64	19,326	52	22,641	56	24,762	56
65 y +	2,068	6	2,803	7	3,066	7
Total	36,992	100	40,391	100	44,175	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X y XI Censo Nacional de Población, V y VI de Habitación de los años 1994 y 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

Como se puede observar en el cuadro anterior, según el censo de 1994 un 42% de la población lo constituían personas de cero a catorce años, un 52% de 15 a 64 años y un 6% de 65 años a más; para el censo del año 2002 decreció la población de cero a catorce años en cinco puntos, aumentó la población de 15 a 64 años en cuatro puntos y decreció en un punto la población de 65 años a más, manteniéndose la tendencia en el año 2011.

- **Por pertenencia étnica**

La población en el Municipio está conformada en su mayoría por no indígenas, este indicador obedece al alto número de nacimientos y se puede observar en el cuadro siguiente:

Cuadro 3
Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa
Análisis de Población por Año en Estudio según Descripción
Población por Grupo Étnico
Años: 1994, 2002 y 2011

Descripción	Censo 1994		Censo 2002		Proyección 2011	
	habitantes	%	habitantes	%	habitantes	%
<u>Población por grupo étnico</u>						
Indígena	702	2	298	1	326	1
No Indígena	36,290	98	40,093	99	43,849	99
Total	36,992	100	40,391	100	44,175	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X y XI Censo Nacional de Población, V y VI de Habitación de los años 1994 y 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

Es importante el estudio de esta variable debido a las diferencias culturales, lingüísticas y étnicas del país. Como se puede observar en el cuadro cinco para el año 1994 el 98% de la población no es indígena y el 2% es indígena, para el año 2002, la población no indígena aumentó en un punto, manteniéndose la tendencia en las proyecciones para el año 2011.

- **Por área geográfica**

El aumento o reducción de los habitantes que conforman el área urbana y rural tiene incidencia en el desarrollo social y económico del Municipio y en los requerimientos de inversión social para satisfacer las necesidades específicas de cada área. El siguiente cuadro muestra la estructura comparativa de la población.

Cuadro 4
Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa
Análisis de Población por Año en Estudio según Descripción
Población por Área
Años: 1994, 2002 y 2011

Descripción	Censo 1994		Censo 2002		Proyección 2011	
	habitantes	%	habitantes	%	habitantes	%
<u>Población por área</u>						
Urbana	11,162	30	14,425	36	15,776	36
Rural	25,830	70	25,966	64	28,399	64
Total	36,992	100	40,391	100	44,175	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X y XI Censo Nacional de Población, V y VI de Habitación de los años 1994 y 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

Se establece como área urbana la villa del Municipio y como área rural las aldeas, caseríos, haciendas, fincas y población dispersa. Con base al X Censo Nacional de Población y V de Habitación de 1994 elaborado por el INE, un 30% de la población habitaba el área urbana y un 70% en el área rural. Para el XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación de 2002 la población que habitaba el casco urbano era del 36% y para el área rural era el 64%, manteniéndose las proyecciones para el año 2011. El aumento de personas en el área urbana se atribuye a los movimientos migratorios hacia el casco urbano en búsqueda de mejores condiciones de vida, oportunidades de empleo, participación en comercio, etc.

1.4.3. Densidad poblacional

La densidad poblacional se refiere a la distribución del número de habitantes a través del territorio de una unidad funcional o administrativa relacionándola por kilómetro cuadrado. Así como se detalla en el siguiente cuadro:

Cuadro 5
Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa
Densidad Poblacional
Años: 1994, 2002 y 2011

Concepto	Habitantes	Superficie en km²	Densidad
Censo 1994			
Municipio de Asunción Mita	36,992	476	78
Departamento de Jutiapa	307,491	3,219	96
República de Guatemala	8,331,874	108,889	77
Censo 2002			
Municipio de Asunción Mita	40,391	476	85
Departamento de Jutiapa	389,085	3,219	121
República de Guatemala	11,237,196	108,889	103
Proyección 2011			
Municipio de Asunción Mita	44,175	476	93
Departamento de Jutiapa	436,076	3,219	135
República de Guatemala	14,713,763	108,889	135

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación de 1994, XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación del 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE-, datos de Proyección de Población 2011 para el Departamento de Jutiapa y la República de Guatemala efectuados por el -INE- y proyección estimada 2011 para el municipio de Asunción Mita, según investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

De acuerdo al cuadro anterior, para el año 1994 era de 78 habitantes por kilómetro cuadrado, dato que se considera bajo al compararlo con el obtenido para el departamento de Jutiapa que correspondía a 96; sin embargo, al confrontarlo con el de la República de Guatemala esta era de 77, por lo que se observa una diferencia poco significativa.

La densidad poblacional para el 2002, mantiene la tendencia indicada en el párrafo anterior, con respecto al 2011, se puede observar que es menor a la Departamental y ésta a su vez se mantiene en la misma proporción que la Nacional. Es importante indicar que el aumento se debe al crecimiento poblacional y es mayor a nivel Departamental que Nacional.

1.4.4. Población económicamente activa -PEA-

Está formada por las personas que se encuentran en edad productiva. La Población Económicamente Activa -PEA-, puede medirse en relación con la población total, se toma como base la parte de la población que está en edad y reúna las condiciones físicas para poder trabajar.

A continuación se presenta la población económicamente activa del Municipio.

Cuadro 6
Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa
Población Económicamente Activa
Años: 1994, 2002 y 2011

Descripción	Censo 1994		Censo 2002		Proyección 2011	
	habitantes	%	habitantes	%	habitantes	%
PEA por género						
Hombres	9,224	85	9,315	78	10,188	78
Mujeres	1,585	15	2,552	22	2,791	22
Total	10,809	100	11,867	100	12,979	100
PEA por área						
Urbana	3,643	34	4,787	40	5,235	40
Rural	7,166	66	7,080	60	7,743	60
Total	10,809	100	11,867	100	12,979	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X y XI Censo Nacional de Población, V y VI de Habitación de los años 1994 y 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

Para 1994 (según censo) la población económicamente activa estaba conformada por 10,809 personas, que representa el 29% del total de la población, de las cuales el 85% eran hombres y el 15% mujeres. Para los años 2002 (según censo) y 2011 (según proyecciones) el porcentaje de la PEA se mantiene en relación al año 1994. No obstante se puede apreciar un incremento del 7% en la participación de la mujer en el campo laboral, esta participación la efectúa mayormente en el rubro de servicios y comercio.

Las actividades productivas principales a que se dedica la mayoría de la población en el Municipio, en orden de importancia son: servicios, agricultura y comercio. Con respecto a la PEA por área, para los años 2002 (según censo) y 2011 (según proyecciones) se puede observar un crecimiento del 6% para el área urbana en comparación con el año 1994, este comportamiento se debe al crecimiento comercial del casco urbano en los últimos años.

1.4.5. Migración

Es el desplazamiento de la población que se produce desde un lugar de origen a otro destino y lleva consigo un cambio de residencia habitual. Así como también es el movimiento de personas a través de una frontera específica para adoptar residencia, junto con la fecundidad y la mortalidad. Es un componente del movimiento de población.

La migración presenta dos enfoques que son la inmigración y la emigración, detallados a continuación:

- **Inmigración**

Es la entrada de personas que nacieron o proceden de otro lugar a un país, departamento o municipio.

Durante el trabajo de campo realizado en el mes de octubre de 2011, se observó que en las Champas, lugar considerado como un asentamiento, del municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa, residen aproximadamente 200 personas procedentes de los países de El Salvador y Honduras, que representan el 0.45% de los 44,175 habitantes del Municipio, de acuerdo con el cuadro número cuatro del presente informe, quienes emigraron hace aproximadamente diez años, lo cual demuestra la inmigración existente en la actualidad.

- **Emigración**

Consiste en dejar la región de origen para establecerse en otra. Es decir es el desplazamiento de población considerado desde el punto de vista del lugar de origen, trátase de un país, una región, o una localidad; puede ser temporal o con propósitos de radicación definitiva en otro lugar. La emigración de la población se debe a la falta de trabajo en el mismo lugar de nacimiento de las personas, por lo que salen en busca de mejores condiciones de vida, ya sea para la ciudad, a otros departamentos o fuera del país. La falta de oportunidades de empleo en los lugares de origen, así como la búsqueda de mejores opciones de estudio entre otras cosas, son factores que influyen en que la población emigre tanto hacia otros departamentos y la ciudad misma, como fuera de las fronteras del país.

En las encuestas realizadas durante el mes de octubre de 2011 se pudo confirmar que uno de cada diez habitantes de Asunción Mita emigró hacia Estados Unidos, y constituye el 10% de la población del Municipio, siendo 4,417 personas del total de 44,175 que viven en el Municipio de acuerdo con el cuadro número cuatro del presente informe, ellos también reciben remesas familiares provenientes de dicho país.

1.4.6. Vivienda

Ésta representa una de las condiciones físico-especiales que permiten desarrollar funciones vitales, como llevar a cabo la convivencia familiar, alimentación, descanso y salud. Constituye entonces, un derecho humano.

El cuadro siguiente muestra la situación de la tenencia de vivienda en el Municipio objeto de estudio.

Cuadro 7
Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa
Tenencia de Vivienda
Años: 2002 y 2011

Región	Censo año 2002					Encuesta año 2011				
	Propia	Alquilada	Familiar	Totales	%	Propia	Alquilada	Familiar	Totales	%
Casco urbano	2,363	727	229	3,319	37%	158	62	16	236	38
Mongoy	1,923	97	178	2,198	25%	136	19	9	164	27
Trapiche Vargas	586	34	72	692	8%	39	0	3	42	7
Guevara	960	25	28	1,013	11%	59	4	4	67	11
Güija	1,303	58	268	1,629	18%	95	8	6	109	18
Totales	7,135	941	775	8,851	100%	487	93	38	618	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del Instituto Nacional de Estadística -INE- Censo Poblacional 2002 y proyecciones de población con base en el Censo del 2002, investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

Según la información recopilada en el municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa a través de las encuestas, los 93 hogares que alquilan vivienda, representan un 15.05% de la población total encuestada, en primer lugar está el casco urbano y en segundo lugar está la población de la región de Mongoy. En comparación con el censo del año 2002 de la población que alquilaba vivienda, representaba un 10.63% del total, por lo que se puede notar la dificultad que afecta a las personas, en la compra de vivienda.

Los diferentes materiales que predominan en la construcción de las viviendas de los pobladores del Municipio, según el resultado de la observación y encuesta se detallan en el cuadro siguiente:

Cuadro 8
Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa
Materiales de Construcción de las Viviendas
Año: 2011

Estructura	Censo año 2002		Encuesta año 2011	
	Cantidad	%	Cantidad	%
Paredes				
Adobe	3,875	37	125	20
Block	2,777	27	405	66
Ladrillo	3,556	34	73	12
Madera	170	2	15	2
Total	10,378	100	618	100
Techo				
Palma	251	2	6	1
Teja	6,697	65	243	40
Lámina	2,736	26	292	47
Concreto	694	7	77	12
Total	10,378	100	618	100
Piso				
Tierra	1,633	16	56	9
Cemento	4,235	41	211	34
Granito	2,955	28	255	41
Cerámico	1,555	15	96	16
Total	10,378	100	618	100

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

De acuerdo al cuadro anterior, los materiales más utilizados por la población encuestada en el año 2011 para la construcción de viviendas son: Block, lámina y piso de granito. Y según el censo del 2002 eran: Adobe, teja y cemento. Lo que demuestra el desarrollo en la infraestructura habitacional del Municipio.

En la investigación realizada se comprobó que en el casco urbano las viviendas poseen varias habitaciones para: Cocina, baño, sala, comedor y dormitorios. Mientras que en el área rural únicamente poseen dos o tres cuartos, utilizados para dormitorio, baño y cocina

1.4.7. Ocupación y salarios

En el trabajo de campo realizado se verificaron las actividades productivas y el nivel de ingresos familiares de la población del área urbana y rural del Municipio, con la finalidad de dar a conocer datos que muestren la situación actual.

• Ocupación

De acuerdo a la investigación realizada por medio de encuestas en el municipio de Asunción Mita, se determinó que las actividades productivas realizadas por la población para obtener los ingresos mensuales son las siguientes:

Cuadro 9
Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa
Ocupación Laboral por Rama de Actividad
Años: 2002 y 2011

Actividad económica	Censo año 2002		Encuesta año 2011	
	Generación de empleo	%	Generación de empleo	%
Agrícola	8,175	50	352	38
Pecuario	164	1	19	2
Artesanal	327	2	38	4
Agroindustrial	0	0	5	2
Industrial	164	1	3	1
Servicios	4,088	25	386	40
Comercio	3,432	21	133	13
Totales	16,350	100	936	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del Instituto Nacional de Estadística -INE- Censo Poblacional 2002 y proyecciones de población con base en el Censo del 2002, investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

Al comparar el censo del año 2002 y las encuestas realizadas en el trabajo de campo en octubre de 2011, se determinó que en el año 2002 la actividad que predominaba era la agrícola con un 50% como laboral, seguida por la actividad de servicios con un 25% y en tercer lugar la actividad de comercio con un 21%.

Según el trabajo de campo realizado en el 2011, se determinó que la actividad económica que predomina es la de servicios con un 40% del total de la población, debido a que opta por emplearse en relación de dependencia, la cual es remunerada de acuerdo al área de ocupación. En segundo lugar se encuentra la agrícola con un 38% desarrollada por personas que poseen tierras y que contratan mano de obra para trabajar la misma. En tercer lugar se encuentra el comercio con un 13% dedicada a la compra y venta de artículos varios.

- **Salarios**

De acuerdo a las encuestas realizadas a la población del casco urbano el ingreso de la mayoría de hogares es superior a Q.3,151.00 lo que demuestra el nivel de desarrollo económico que existe en dicha área, lo cual es superior al salario mínimo vigente para el trabajador de las actividades agrícolas y no agrícolas, equivalente a Q.63.70 diarios, por lo que son Q1,937.54 mensuales, más la bonificación incentivo de ley de Q.250.00, lo que hace un total de Q.2,187.54 al mes.

Respecto a los ingresos del área rural de acuerdo con las encuestas realizadas oscilan entre Q.901.00 a Q.1,350.00, lo que indica que los miembros de familia que trabajan, obtienen un sueldo menor al que establece el Acuerdo Gubernativo 388-2010 del salario mínimo que es Q.2,187.54 al mes, incluida la bonificación incentivo. Dichos ingresos no son suficientes para cubrir las necesidades básicas de las familias. Esta situación limita las posibilidades de adquirir los bienes satisfactores de las necesidades y están por debajo del costo de la canasta básica actual.

A continuación se presentan las condiciones del ingreso de la población del municipio de Asunción Mita, del departamento de Jutiapa.

Cuadro 10
Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa
Ingresos según Rango
Año: 2011

Rango en Quetzales	No. de familias Casco Urbano	% Casco Urbano	No. de familias Área Rural	% Área Rural	Total Familias	Total%
De 1.00 a 450.00	6	2.54	14	3.66	20	3.24
De 451.00 a 900.00	18	7.63	67	17.54	85	13.75
De 901.00 a 1,350.00	39	16.53	92	24.08	131	21.20
De 1,351.00 a 1,800.00	26	11.02	67	17.54	93	15.05
De 1,801.00 a 2,250.00	33	13.98	58	15.18	91	14.72
De 2,251.00 a 2,700.00	30	12.71	24	6.28	54	8.74
De 2,701.00 a 3,150.00	16	6.78	15	3.93	31	5.02
Más de 3,151.00	68	28.81	45	11.78	113	18.28
Totales	236	100.00	382	100.00	618	100.00

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

Al efectuar el análisis sobre los ingresos de los habitantes del casco urbano se determinó que el 53% obtiene ingresos menores a Q.2, 251.00, mientras que en el área rural es el 78%, lo que indica que la mayoría de la población obtiene ingresos menores al costo de la canasta básica que es Q.2,383.00, a septiembre de 2011.

Los datos anteriores reflejan una desigualdad entre los ingresos de la población del área urbana y rural, de esta última, el 24% obtiene ingresos mensuales de Q.901.00 a Q.1,350.00; el 18%, se encuentra entre Q1,351.00 a Q1,800.00 y en tercer lugar con el 17% quienes obtienen de Q.451.00 a Q.900.00.

1.4.8. Niveles de ingreso

Los ingresos de la población según los hogares encuestados refleja que el 67.96% oscilan entre Q.1.00 a Q.2,250.00 mensuales, estos provenientes de las diferentes actividades productivas del Municipio; sin embargo, no son suficientes

para cubrir las necesidades básicas de familias numerosas, por lo que esta situación limita las posibilidades de adquirir los bienes, cabe mencionar que están por debajo del valor de la canasta básica alimenticia (Q.2,386.00 a septiembre de 2011, según el índice de Precios al Consumidor del Instituto Nacional de Estadística de Guatemala), tal y como se presenta a continuación:

Cuadro 11
Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa
Ingreso Familiar
Año: 2011

Ingreso familiar en quetzales	Encuestas	%	% Acumulado
De Q.1.00 a Q. 450.00	20	3.24	3.24
De Q.451.00 a Q. 900.00	85	13.75	16.99
De Q.901.00 a Q. 1,350.00	131	21.20	38.19
De Q.1,351.00 a Q. 1,800.00	93	15.05	53.24
De Q.1,801.00 a Q. 2,250.00	91	14.72	67.96
De Q.2,251.00 a Q. 2,700.00	54	8.74	76.70
De Q.2,701.00 a Q. 3,150.00	31	5.02	81.72
Más de Q.3,151.00	113	18.28	100.00
Total	618	100.00	

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

Aunado a lo anterior, también refleja una difícil situación económica de los habitantes del Municipio y la necesidad de impulsar proyectos de desarrollo socioeconómicos que ayuden a mejorar la calidad de vida, derivado a que únicamente el 23.30% de hogares supera los ingresos de Q.2,701.00, con lo cual únicamente se puede cubrir el costo mínimo de alimentos y el consumo mínimo en bienes y servicios complementarios de conformidad con la Encuesta de Condiciones de Vida –ENCOVI– 2006, del Instituto Nacional de Estadística, INE.

1.4.9. Pobreza

La pobreza se determina de acuerdo al grado de desarrollo, deficiencia en la estructura social y productiva además de los servicios de salud y de educación, asimismo, se establece por la carencia de un ingreso regular y el escaso acceso a los servicios de agua potable y servicio de drenaje.

- **Niveles de pobreza**

De conformidad con la Encuesta de Condiciones de Vida –ENCOVI– 2006, relativa al consumo de los hogares y sus características, se asume que el hogar que no supera el ingreso de Q.1,350.00 al mes se encuentra dentro de la población en pobreza extrema y el hogar cuyo ingreso está entre los Q.1,351.00 a los Q.2,701.00 al mes se encuentra dentro de la pobreza no extrema, por lo que según los hogares encuestados y el cuadro 12 de ingresos según rango, se estableció en el municipio de Asunción Mita, lo siguiente:

Cuadro 12
Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa
Niveles de Pobreza: Municipio y Departamento
Año: 2002, 2006 y 2011

Descripción	Pobreza extrema %	Pobreza no extrema %	No pobres %
Municipio de Asunción Mita			
SEGEPLAN 2002	18.70	48.10	33.20
Investigación de campo 2011	38.19	38.51	23.30
Departamento de Jutiapa			
ENCOVI 2006	12.40	48.10	39.50
ENCOVI 2011	13.02	38.52	48.46

Fuente: elaboración propia, con base en datos de la Secretaría de Plantificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN– 2002, Encuesta Nacional de Condiciones de Vida –ENCOVI– 2006 y 2011, e investigación de campo, grupo EPS, segundo semestre 2011.

Al comparar los datos según investigación de campo, con la información de la Secretaría de Plantificación y Programación de la Presidencia, SEGEPLAN

2002, para el Municipio de Asunción Mita, existe un incremento en el nivel de pobreza extrema del 19.49% y en el nivel de pobreza no extrema una disminución del 9.59%, asimismo en los hogares no pobres disminuyó en 9.9%, lo cual se analizará en los incisos siguientes.

Respecto a la situación de pobreza extrema para el departamento de Jutiapa, al comparar los datos según Encuesta Nacional de Condiciones de Vida, -ENCOVI- 2006 con el 2011, nos muestra que aumentó en 0.62%, mientras que la pobreza no extrema disminuyó en un 9.58% y las familias no pobres incrementó en 8.96%.

1.4.10. Desnutrición

Los casos se presentan en mayor número en el área rural donde la pobreza y pobreza extrema se hacen presentes; cabe mencionar que los recursos económicos no son suficientes para mejorar las condiciones de vida de ésta población. Es necesaria la creación de planes y programas que promuevan el desarrollo socioeconómico así como dar a conocer las alternativas de alimentos fortificados existentes para poder erradicar la desnutrición, debido a que el progreso depende en gran parte de la preparación educativa de las futuras generaciones.

Aunado a lo expuesto, es importante mencionar que según la V Encuesta Nacional de Salud Materno Infantil 2008-09, en cuanto al porcentaje de desnutrición de niños y niñas se registra lo siguiente:

Cuadro 13
Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa
Porcentaje Niños y Niñas con Desnutrición
Año: 2011

Desnutrición	Región de Nororiente %	Departamento de Jutiapa %
Crónica severa	15.20	12.40
Crónica total	41.30	39.50

Fuente: MSPAS (Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social). 2009. Informe Preliminar V Encuesta Nacional de Salud Materno Infantil. 47 p.

El cuadro anterior, refleja que en el departamento de Jutiapa existe disminución en comparación a la Región de Nororiente en los datos estadísticos que corresponden en la desnutrición crónica severa en 2.8% y en la desnutrición crónica total en 1.80%, así mismo al analizar las cifras del departamento de Jutiapa con la información proporcionados por el Centro de Atención Integral Materno Infantil del municipio de Asunción Mita, esto disminuye en 9.69% (12.40%-2.71%).

1.4.11. Empleo

Por medio de este que se conocen las condiciones de las familias y sus posibilidades futuras.

Las actividades económicas y productivas en su mayoría corresponden al sector agrícola, en segundo grado el sector pecuario, seguido comercios y servicios, artesanal, industrial y agroindustrial.

1.4.12. Sub-empleo

Se hace presente cuando la ocupación que tiene una persona es inadecuada respecto a determinadas normas u otra ocupación posible.

Se determinó una situación de subempleo visible al existir gran cantidad de vendedores ambulantes debido a que las personas no encuentran una colocación estable que les permita incrementar su tiempo de ocupación. Esto ocurre por las deficiencias estructurales de la economía y la falta de fuentes de trabajo estables que permitan una jornada laboral normal.

Esta situación se hace más notoria en las temporadas en que las cosechas de los diferentes cultivos finalizan y las personas son obligadas a emplearse en trabajos temporales distintos de su área de ocupación regular.

1.4.13. Desempleo

La población desempleada está conformada por amas de casa, escolares, jubilados y en menor proporción por jefes de familia. A continuación se presenta los porcentajes de empleo y desempleo de la población:

Cuadro 14
Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa
Empleo y Desempleo
Año: 2011

Situación	Habitantes encuestados	%
Empleado	936	40
Desempleado	1,397	60
Totales	2,333	100

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

Los datos anteriores muestran que el 60% de la población se encuentra desempleado, mientras que la población restante, en su mayoría el jefe de hogar es el encargado de obtener los ingresos suficientes para cubrir las necesidades básicas de alimentación, vivienda, educación, vestuario y salud entre otros.

Además, se encontró que el 60% de la situación de desempleo, en su mayoría corresponde a la mujer, su baja participación en las actividades productivas se

debe a las atribuciones en el hogar, debido a que se encargan de los oficios domésticos y al cuidado de los hijos, lo que impide que puedan dedicarse a otras tareas.

1.5. SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA

Son el conjunto de bienes muebles e inmuebles de las instituciones públicas y privadas que proporcionan servicios para la satisfacción de una necesidad a las entidades empresariales y a la sociedad.

1.5.1 Educación

La educación es importante en cualquier país, debido a que contribuye con el crecimiento económico y el desarrollo social de toda sociedad; para lograr una adecuada educación a nivel nacional, es necesario que el estado de Guatemala realice esfuerzos en conjunto con las distintas municipalidades del lugar.

A continuación se presentan los alumnos inscritos por nivel de escolaridad y sector al que pertenecen.

Cuadro 15
Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa
Alumnos Inscritos por Nivel de Escolaridad y Sector
Años: 2007 y 2011

Niveles	2007				2011				
	Oficial	Privado	Coop.	Total	Oficial	Privado	Coop.	Municipal	Total
Preprimaria	1,598	203	0	1,801	2,143	152	0	0	2,295
Primaria	7,365	593	0	7,958	7,087	514	0	11	7,612
Medio									
Básico	1,226	471	239	1,936	1,892	376	124	0	2,392
Diversificado	0	1,137	38	1,175	21	1,366	50		1,437
Total	10,189	2,404	277	12,870	11,142	2,408	174	11	13,736

Fuente: elaboración propia, con base en datos del Anuario Estadístico del Ministerio de Educación 2007 y Estadísticas del 2011.

Se puede observar que del año 2007 en comparación con el año 2011 los niveles de escolaridad tuvieron variación, así para el nivel preprimaria tuvo un crecimiento del 27%, primaria un decrecimiento del 4%, básico y diversificado un crecimiento del 24% y 22%.

El nivel de primaria con alumnos inscritos predomina en ambos años; en los siguientes niveles se tiene una reducción significativa; entre las razones por la cual los jóvenes no continúan sus estudios se debe a la cobertura y la limitación económica de las familias.

El sector oficial ha logrado alcanzar un crecimiento significativo en comparación con el sector privado, adicional a esto el sector cooperativista presenta una disminución. Entre las razones que se adjudican a este comportamiento, se encuentra a que la cobertura de las escuelas oficiales se ha incrementado en el Municipio. A continuación se presenta el cuadro que detalla a los alumnos inscritos por área.

Cuadro 16
Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa
Alumnos Inscritos por Área
Años: 2007 y 2011

Niveles	2007			2011		
	Urbana	Rural	Total	Urbana	Rural	Total
Preprimaria	681	1,120	1,801	866	1,428	2,294
Primaria	2,637	5,321	7,958	2,710	4,903	7,612
Medio			0			
Básico	1,282	654	1,936	1,422	970	2,392
Diversificado	1,137	38	1,175	1,387	50	1,437
Total	5,737	7,133	12,870	6,385	7,351	13,736

Fuente: elaboración propia, con base en datos del Anuario Estadístico del Ministerio de Educación 2007 y Estadísticas del 2011.

El cuadro anterior muestra que al comparar el 2011 con el 2007, el área urbana incrementó la cantidad de alumnos inscritos en 11% y el sector rural en 3%, la diferencia radica principalmente a que no cuenta con centros educativos, ni cobertura en los niveles de básico y diversificado.

- **Analfabetismo**

La cantidad de personas que no sabe leer ni escribir, contribuye a que el Municipio tenga limitantes para obtener un desarrollo social y económico; a continuación se presenta el analfabetismo de los años 2009 y 2011.

Cuadro 17
Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa
Analfabetismo
Años: 2009 y 2011

Genero	MINEDUC 2009			UNESCO 2011		
	Población	Analfabeta	%	Población	Analfabeta	%
Hombre	10950	2824	26	11866	2312	19
Mujeres	11862	3026	26	12872	2507	19
Total	22812	5850	26	24738	4819	19

Fuente: elaboración propia, con base en datos del Anuario Estadístico del Ministerio de Educación 2009 y Organización de la Naciones Unidas para la Educación y la Cultura –UNESCO- 2011.

Según el cuadro anterior, se determinó que existe una disminución del 7% de analfabetismo en comparación con el año 2011 y 2009, esto se debe a que el Consejo Nacional de Alfabetización –CONALFA- implementa programas que fortalecen el alfabetismo en el Municipio a pesar que la población para el año 2011 se incrementó en 8.44%.

1.5.2. Salud

En el Municipio existe un Centro de Atención Integral Materno Infantil -CAIMI- que presta los servicios de consultas, servicios médicos en general, vacunación y algunas emergencias. A diferencia de los Centros de Salud estos también

prestan el servicio de partos normales. Es importante mencionar que se cuenta con toda la capacidad instalada para prestar un servicio óptimo, sin embargo no cuenta con el suficiente personal para el uso de la misma, por lo que no existe un aprovechamiento completo del recurso físico.

Realizada la investigación de campo y entrevista con los Consejos Comunales de Desarrollo –COCODE- en las diferentes comunidades de Asunción Mita se determinó que existe un centro de salud, siete puestos de salud y 17 centros de convergencia, estos últimos siendo utilizados en las comunidades solamente una vez al mes ya que es cuando reciben asistencia médica .

En dicha tabla se puede apreciar que el 75% no está siendo cubierto con el servicio de salud en las comunidades, siendo de suma importancia dar a conocer que algunas de las comunidades que no están cubiertas por este servicio, asisten a puestos de salud o bien centros de convergencia cercanos a sus comunidades, para ser atendidos de acuerdo a las enfermedades o síntomas que presenten, adicional a los establecimientos que proporciona el Ministerio de Salud y Asistencia Social; también existen tres sanatorios, 12 clínicas de medicina general y el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social - IGSS-, los cuales se encuentran ubicados en el casco urbano.

- **Morbilidad**

Se refiere a la tasa de mortandad en relación a la proporción de personas que padecen los efectos de una enfermedad en una población. Las estadísticas de morbilidad permiten conocer las enfermedades más frecuentes entre los habitantes y con esto las unidades responsables pueden efectuar sus programas de salud y conocer la demanda de sus servicios.

En dependencia de la estructura por edad, los patrones de morbilidad serán diferentes. En una población muy joven prevalecerán los problemas de salud

típicos de niños y adolescentes, en una población envejecida, los problemas de salud que prevalecerán serán de corte crónico-degenerativo, en su mayoría no transmisibles como las enfermedades del corazón, los tumores malignos, etc.

1.5.3. Agua

Este servicio básico e indispensable para la subsistencia de la sociedad en general, según datos proporcionados por la municipalidad del municipio de Asunción Mita un total de 4,733 hogares cuentan con este servicio, del cual se paga una cuota de Q. 2.10 mensuales por el derecho a consumo de 30,000 litros de agua y Q. 0.20 por litro adicional computado como exceso. En el casco urbano proviene del nacimiento llamado la Vegona; denominado así, porque en el pasado contaba con muchas vegas en su interior. En el área rural del Municipio proviene a través de nacimientos de agua y es atraída por gravedad hacia la aldea y en otros casos por medio de pozos mecánicos. A continuación se presenta la cobertura del servicio en el lugar de estudio.

Cuadro 18
Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa
Cobertura del Servicio de Agua
Años: 2002- 2011

Lugar	Hogares 2002	Censo 2002	%	Hogares 2011	Cobertura	%	Hogares Muestra	Cobertura	%
Área urbana	3,319	3,267	98	4,733	4,725	100	236	236	100
Área rural	5,532	4,206	76	7,867	7,286	93	382	366	96
Total	8,851	7,473	84	12,600	12,011	95	618	602	97

Fuente: elaboración propia con base a datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación del año 2002 del Instituto Nacional de Estadística –INE-, información proporcionada por la caja de servicios de la Municipalidad de Asunción Mita, año 2011 e investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

A través de la investigación de campo y entrevista con autoridades municipales, se determinó que la cobertura del servicio de agua en el casco urbano es del 100%, mientras que el área rural cuenta con un índice de cobertura del 93%,

entre estos lugares se puede mencionar aldea El Roble, El Cerrito, El Pito, El Tule, San Benito la Bomba, El Guayabo y los Caserío El Pretil y El Conacaste, lo que representa un incremento del 17% respecto al año 2002.

El precio por consumo de agua en el área rural varía desde los Q5.00 hasta los Q65.00 dependiendo del área asignada, dicho cobro es realizado por los presidentes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo -COCODE- y posteriormente trasladado a las autoridades municipales. Debido a que en el área rural predomina el consumo de agua por medio de afluentes superficiales, se consultó con autoridades del centro de salud local sobre si esto perjudica a los pobladores, quienes indicaron que no es necesario darle tratamiento a las mismas, ya que dichas aguas provienen de nacimientos puros que se encuentran en los alrededores del Municipio

1.5.4. Energía eléctrica

La energía eléctrica del municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa proviene de la subestación de transmisión de 69 KVA, ubicada en el municipio de El Progreso, departamento de Jutiapa, la cual inicia sus operaciones en el año de 1974 y pertenece al sistema oriental de energía.

La distribución y comercialización del fluido eléctrico, es brindado por la empresa DEOCSA-DEORSA, organización administrada por Unión Fenosa, la cual atiende a 284 localidades del Municipio. El cuadro que se presenta a continuación, describe la situación actual del servicio de energía eléctrica, según se estableció en la investigación de campo realizada en los centros poblados del Municipio que se estudió.

Cuadro 19
Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa
Cobertura de Energía Eléctrica
Años: 2002-2011

Lugar	Hogares 2002	Censo 2002	%	Hogares 2011	Cobertura	%	Hogares Muestra	Cobertura	%
Área urbana	3,319	3,143	95	4,733	4,733	100	236	236	100
Área rural	5,532	5,010	91	7,867	7,395	94	382	351	92
Total	8,851	8,153	92	12,600	12,128	96	618	587	95

Fuente: elaboración propia con base a datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación del año 2002 del Instituto Nacional de Estadística –INE–, información proporcionada por DEOCSA-DEORSA, año 2011 e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

El porcentaje de cobertura por aldea, según información de Unión FENOSA indica que todas las aldeas están cubiertas, sin embargo, según se determinó en la investigación de campo, existen pocos caseríos en los que está pendiente la acometida de la energía eléctrica, en virtud que ello depende del programa de electrificación rural a cargo de las empresas distribuidoras asignadas para tal efecto.

1.5.5. Drenajes

Los drenajes son considerados como una de los servicios necesarios para el desarrollo de cualquier sociedad, siendo estos esenciales en la evolución constante de toda ciudad, ya que mediante esta actividad se expelen las aguas servidas, así como las aguas pluviales.

Actualmente el área urbana del municipio de Asunción Mita cuenta con un 98% de cobertura del servicio de drenajes, lo cual representa una tasa relativamente alta de cobertura del servicio.

Se pudo observar que en los centros poblados del área rural se encuentra un gran porcentaje de la población que manifiesta no contar con el servicio, lo cual

repercute en un alto índice de letrización, y en algunos casos, se utiliza el área de bosques o barrancos aledaños para satisfacer sus necesidades fisiológicas.

1.5.6. Sistemas de tratamientos de aguas servidas

El tratamiento de aguas servidas o residuales consiste en una serie de procesos físicos, químicos y biológicos que tienen como fin eliminar los contaminantes presentes en el agua afluente del uso humano, actualmente el Municipio no cuenta con una planta de tratamiento de aguas servidas, lo que complica el control preventivo que evite la contaminación de mantos acuáticos con las aguas servidas y pluviales, contaminación que afecta grandes y hermosos ríos como lo son el Ostúa o río Grande, río Mongoy e incluso el Río Tamasulapa.

1.5.7. Sistemas de recolección de basura

En base a la investigación directa realizada con las autoridades municipales y al trabajo de campo que se realizó en el Municipio, se determinó que el 95% de los hogares del casco urbano posee el servicio de extracción de basura en su hogar, esto debido que, aunque todos los hogares tienen acceso al mismo, no todos los hogares lo solicitan argumentando situaciones económicas.

El servicio inició actividades en marzo del 2001 y a la fecha tiene un costo de Q10.00 mensuales por hogar; el servicio es prestado los días lunes, miércoles y viernes.

Sin embargo en el área rural es distinta la situación debido a que no existen suficientes trenes de aseo para la recolección de basura y el sistema aún no es accesible para la mayoría de las poblaciones, por lo que se procede a quemarla, juntarla y en algunos casos enterrarla, lo que provoca contaminación ambiental, malos olores o destrucción en el uso de los suelos.

1.5.8. Tratamiento de desechos sólidos

El manejo inadecuado de los residuos sólidos es uno de los principales problemas del municipio de Asunción Mita, por su efecto directo en la calidad de vida de su población y el medio ambiente. De acuerdo a la observación realizada en el Municipio, se determinó que a la fecha no existe un tratamiento que ayude en el saneamiento de la comunidad, lo que coloca al Municipio en uno de los más afectados del departamento de Jutiapa por la contaminación.

Las autoridades municipales indicaron que este proyecto requiere una inversión alta, sin embargo, forma parte del plan de gobierno actual.

El Consejo Municipal de Desarrollo de Asunción Mita consciente de la necesidad de enfrentar dicho problema, solicitó apoyo al Programa Conjunto Fortalecimiento de la Gobernabilidad Ambiental ante el Riesgo Climático en Guatemala” -PC-FOGARCLI- para la facilitación de la Política Municipal para el Manejo Integral de los Residuos Sólidos.

La metodología utilizada para la formulación de la política consistió en una serie de talleres participativos con integrantes del Consejo Municipal, Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE-, Dirección Municipal de Planificación –DMP- y representantes Instituciones gubernamentales y sociedad civil.

La gestión integral en el manejo de los residuos sólidos generados tanto en el área urbana como en el área rural son deficientes, por lo que en un futuro próximo si no se toman medidas correctivas para una buena gestión, puede haber consecuencias muy graves que afectarán drásticamente la salud sino el desarrollo del municipio. “Mediante la implementación de la política se pretende alcanzar en los próximos diez años una reducción del 50% de la contaminación de los ríos, mejorar los ingresos municipales por la prestación del servicio del

tren de aseo y llevar el servicio al 90% de la población del casco urbano, erradicar los basureros clandestinos y promover la educación ambiental de la población”.²

1.5.9. Letrinización

Según la encuesta realizada los hogares que utilizan letrinas con una fosa tipo artesano ha disminuido debido a que la utilización de letrinas es un factor que no les permite utilizar el sistema de pozos para agenciarse de agua para consumo humano, dado que los desechos que se juntan en las letrinas contaminan el agua de las fuentes subterráneas que son abundantes en la región por encontrarse a poca profundidad. La Municipalidad no cuenta con registros de las viviendas que actualmente cuentan con drenajes, según las encuestas realizadas en el Municipio se obtuvieron los siguientes resultados:

En el municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa, el índice de letrinización ha disminuido en los pasados nueve años de un 32% disminuyó a un 27%, lo que provoca un crecimiento en el uso de inodoro o lavable de un 41% en el 2002 a un 72% en el año 2011. En el año 2002 existía un 26% de los hogares que aún no contaban con servicio sanitario, este índice ha disminuido en un 25% para el 2011; el 1% de hogares que no cuentan con servicios sanitarios se encuentran en el área rural del Municipio.

1.5.10. Cementerio

El área urbana de Asunción Mita en la actualidad cuenta con un cementerio dividido en dos áreas, identificadas por la comunidad como el Antiguo y Nuevo Cementerio respectivamente. El Antiguo cuenta con una extensión de cuatro manzanas con las que inició su servicio. El costo por espacio para enterrar

² Política Municipal para el Manejo Integral de Residuos Sólidos 2011-2020. Elaborada por el departamento de planificación de la Municipalidad de Asunción Mita. Junio de 2011, p.3.

según libros fue de Q200.00 por extensión de uno por dos metros. Adicionalmente, se cobró la tarifa para la primera bóveda Q10.00, segunda y tercera bóvedas a un precio Q5.00 cada una. El Nuevo cementerio tiene una extensión de 10,481.08 metros cuadrados equivalente a 1.05 manzanas, la tarifa por un lote de uno por dos metros, para el año 2004 era de Q100.00 incluyendo la primera bóveda, Q50.00 para segunda bóveda y Q25.00 para tercera bóveda.

1.6. INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

Son los diferentes servicios, carreteras, recursos o medios que posee el Municipio para desarrollar las distintas actividades socioeconómicas, de las que se pueden citar:

1.6.1 Unidades de mini-riego

Los sistemas de riego en Asunción Mita fueron hechos con el propósito de apoyar la producción agrícola del lugar, específicamente a los productores de los cultivos de maíz, maicillo, cebolla, tomate y melón.

Según entrevista realizada a los encargados, hace 42 años la unidad de riego fue dada en usufructo a la Asociación de Usuarios de Unidad de Riego de Asunción Mita, para que ella la administrara y proporcionara el servicio, esta asociación tenía el objetivo de proporcionar agua a ciertos grados determinados, la unidad de riego surgió en los años 60, como una unidad que pertenecía al Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA-.

El sistema de riego que se utiliza es por gravedad. Se cuenta con cinco canales secundarios que en promedio recorren dos kilómetros, cada uno de estos canales secundarios riegan aproximadamente de 100 a 150 manzanas. La unidad de riegos se alimenta del río Ostúa y en verano puede llegar a encauzar hasta el 90% de río y en invierno controlan el nivel de agua. En promedio se

distribuyen 340 centímetros de agua diarios por segundo. Se brindan 17 servicios diarios en los meses de noviembre a mayo, para lo cual se cuenta con una programación de riego.

1.6.2. Centros de acopio

Existe un centro de acopio en la cabecera municipal que se encuentra ubicado a un costado de la municipalidad, tiene múltiples funciones debido a que sirve de bodega a instituciones de apoyo que trabajan en el Municipio y es utilizado como punto de reunión al momento de una emergencia; así mismo se encuentra uno secundario en el área rural, en aldea Tiucal Abajo ubicado sobre la carretera CA-1, aproximadamente en el Kilómetro 149 de igual manera es utilizado por la comunidad.

1.6.3. Mercados

En la cabecera municipal se encuentra un mercado ubicado en la tercera avenida entre segunda y tercera calle de la zona dos, Barrio La Federal, en la cual se encuentra un edificio municipal, cuenta con instalaciones sencillas paredes de block, techo de lámina y piso de cemento. Por lo anterior, la actividad de mercado se lleva a cabo en la plaza central del casco urbano del Municipio, los cuales se encuentran organizados por puestos individuales; en donde los vendedores ofrecen sus productos al consumidor final.

La municipalidad cobra un arbitrio de Q. 5.00 como derecho de plaza, a todos los vendedores que ofrecen sus servicios.

1.6.4. Vías de acceso

Las carreteras que comunican a los centros poblados con la cabecera municipal, en un 95% son de terracería, de lo cual se pudo observar que no existe en la mayoría señalización para la localización de las aldeas y caseríos, las cuales se

encuentran en condiciones transitables durante los meses de verano, tanto para personas como para vehículos. Sin embargo, en invierno se dificulta el traslado de insumos y la producción misma, debido a que las lluvias deterioran las condiciones de las vías de acceso.

Dentro de las rutas terrestres que permiten el acceso al municipio de Asunción Mita, se encuentran carreteras asfaltadas que permiten comunicarse con sus aldeas y caseríos, así como también, con los municipios que conforman el departamento de Jutiapa. Además cuenta con carreteras como la ruta nacional RD-15 que comunica con el Lago de Güija para unirse con la República de El Salvador; ruta nacional 2 o CA-1, que de la Ciudad Capital al municipio de Ipala conduce a San Cristóbal Frontera; ruta 78 nacional, que del departamento de El Progreso conduce hasta la cabecera de Jutiapa, con excepción de la ruta nacional 22 CA-8, todas las indicadas anteriormente pasan por la Cabecera Departamental y por el Municipio.

1.6.5. Puentes

Existe uno en el área urbana denominado puente Tamasulapa y en los alrededores cuenta con 26 puentes, es decir en el área rural, los cuales se encuentran en condiciones variables, sin embargo contribuyen a la intercomunicación con la cabecera municipal.

1.6.6. Energía eléctrica comercial e industrial

La energía eléctrica es proporcionada por la empresa Distribuidora de Electricidad de Oriente S.A., DEOCSA-DEORSA-, la cual es una entidad privada, que presta el 100% de servicio y cobertura. En el Municipio, cubre el servicio para los 771 lugares comerciales e industriales existentes, conformados por pequeñas y medianas empresas, entidades municipales y gubernamentales (IGSS, centro de salud, estación de policía nacional civil, INSIVUMEH, centros educativos públicos etc.), este tiene un costo de Q.1.78 a Q 1.94 por

kilovatio/hora según el consumo mensual de cada uno de los locales comerciales e industrias.

1.6.7. Telecomunicaciones

Los servicios de telecomunicaciones con que cuenta el municipio de Asunción Mita, son: oficina de correo postal, algunos teléfonos públicos, y una agencia de la empresa de Telecomunicaciones de Guatemala, S.A. la cual presta los servicios de internet móvil, internet residencial turbonett, línea telefónica fija y móvil, Claro T.V. satelital. Dicha empresa tiene cobertura en las siguientes aldeas: Tiucal, San Matías, Trapiche Abajo, Cola de Pava, Valle Nuevo y Estanzuela, El Cerrón, San Rafael El Rosario, Shanshul y la villa Asunción Mita. En la investigación de campo se comprobó que la población posee teléfonos de casa, celulares y a pesar que no existe una agencia de Tigo, en las aldeas más alejadas la población posee celulares de dicha compañía; esto debido a que es la única que tiene buena cobertura en el Municipio. Las personas a las cuales se entrevistó indicaron que existen hogares en los cuales hay televisión con señal por antena, por cable, satelital, internet y radio.

1.6.8. Transporte

Entre los medios de transporte que utilizan los habitantes para trasladarse del casco urbano hacia las aldeas, caseríos y viceversa se encuentran los microbuses, pick-ups y moto-taxi (tuc-tuc), los cuales tienen la Cooperativa de Transportes Tuc-Tuc, R.L.

En la cabecera municipal existen moto-taxis los cuales se desplazan por toda la villa como sistema de transporte colectivo, así como en algunas aldeas en las cuales la red vial lo permita. Las tarifas establecidas para los mismos oscila entre Q.3.00 a Q.5.00 dependiendo de la distancia recorrida.

Otro transporte que posee el área urbana son los microbuses los cuales se dirigen a aldeas en donde el acceso sea posible. Las tarifas de estos oscila entre Q.5.00 a Q.10.00, y depende de la distancia hacia donde se dirijan.

1.6.9. Rastros

En el Municipio objeto de estudio han existido tres rastros ubicados en distintos lugares. El primero conocido como rastro antiguo, dejó de funcionar en el año 1960. El segundo rastro estuvo ubicado en el barrio La Libertad, dejó de funcionar en el año 2003; el tercer rastro el cual opera actualmente ubicado en el Asentamiento Alta Vista, es una infraestructura municipal que presta el servicio de destace de ganado vacuno.

En la actualidad tiene actividad de aproximadamente 40 reses destazadas semanalmente. La cuota por res es de Q.10.00 por cabeza de animal y Q.10.00 por carta de venta.

Se observó que no se lleva un control sanitario, debido a que las instalaciones se encontraron sumamente sucias, los desechos del ganado permanecen en el rastro sin que se le dé un tratamiento adecuado.

1.7. ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

Está constituida por aquellas organizaciones que existen en determinada región y tiene por fin contribuir al desarrollo de las diferentes comunidades que integran el Municipio y promueven actividades de beneficio social.

1.7.1. Organizaciones sociales

Existen distintas organizaciones sociales en el Municipio que se encargan de apoyar en actividades culturales y proyectos de tipo social, entre las cuales encontramos:

- Asociación Scout
- Asociación de Alcohólicos Anónimos
- Asociación de Jóvenes Mitecos
- La Asociación de Mitecos de los Ángeles California
- El Club de Amigos Mitecos
- Fundabiem
- Los Promotores de Aprofam
- Club Social y Deportivo Mictlán
- Club Social y Deportivo La Libertad
- Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODE).

1.7.2 Organizaciones productivas

Entre las organizaciones productivas se encuentran cinco cooperativas y su base legal es el Decreto No.82-78, Ley de Cooperativas del Congreso de la República de Guatemala. A continuación se citan:

- Cooperativa Industrial de Leche Ujiapa, R.L.
- Cooperativa Integral Agrícola Pipiltlán, R.L.
- Cooperativa Guayacán
- Cooperativa de piscicultores, R.L.
- Cooperativa de transportes de tuc tuc, R.L.
- Asociación de usuarios unidad de riego
- Asociación de porcicultores Mitecos -APOMI-
- Asociación Integral Ecológica Miteca -ASIEM-
- Asociación Integral de Pescadores del Lago de Güija
- Asociación de ganaderos Mitecos.

1.8. ENTIDADES DE APOYO

Pueden ser instituciones de Gobierno, municipalidad, organizaciones no gubernamentales, organismos internacionales e incluso algunas entidades privadas, que dan apoyo de una u otra manera a la población.

1.8.1. Instituciones estatales

Entre las instituciones estatales del municipio de Asunción Mita departamento de Jutiapa están.

- Bomberos voluntarios.
- Centro de Atención Integral Materno Infantil con Atención de Urgencias – CAIMI—.
- Tribunal Supremo Electoral.
- Juzgado de Paz.
- Registro Nacional de las Personas – RENAP-.
- Supervisión educativa.
- Policía Nacional Civil –PNC-.
- Instituto Nacional de Sismología, Volcanología, Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH-.

1.8.2. Instituciones municipales

En la actualidad cuenta con centros educativos como escuela de sordomudos, corte y confección, laboratorio de computación, y se tiene un convenio con Intecap para que impartan cursos como cocina, manualidades, sala de belleza, masajes entre otros.

- Municipalidad

Su función es dar prioridad a las necesidades de la comunidad, para que ésta pueda contar con los servicios básicos adecuados para el bienestar y desarrollo

de la población, velando a la vez por el cumplimiento de sus normativas en pro del mejoramiento del municipio.

- Centro Municipal de Capacitación y Formación Humana –CEMUCAF- Brinda alimentación al adulto mayor tiene programas de suministro de medicamentos a las personas de escasos recursos.

1.8.3. Organizaciones no gubernamentales

Entre las organizaciones no gubernamentales se puede mencionar la Asociación Arcoíris que es una entidad dedicada al apoyo de la niñez de escasos recursos, así también brinda ayuda médica en los centros de convergencia que se encuentran en las aldeas. La asociación envía médicos cada 15 días para atender consultas a quien lo necesite.

En Asunción Mita un 78% de la población se encontraba en pobreza y el resto en extrema pobreza, en el año de 1996, por lo que se consideró que valía la pena crear la Fundación Arcoíris, la cual surge con el Director Nacional de Christian Children Fund, fundación que nace después de la segunda guerra mundial debido a la existencia de muchos niños huérfanos y desnutridos, por lo que llevan ayuda humanitaria a las mujeres viudas y de escasos recursos; la asociación inició con 200 familias y con un fondo social.

1.8.4. Privadas

Es importante mencionar a las entidades privadas, las cuales brindan apoyo a la población para el desarrollo económico de las actividades productivas en el Municipio.

Las instituciones privadas operan principalmente en el casco urbano, la cobertura y los servicios que prestan están dirigidos a toda la población de Asunción Mita, seis son instituciones bancarias y tres prestan servicios de tipo

fiduciario y prendario; sin embargo las tasas de interés más favorables son brindadas por las casas de empeño también existen en el Municipio.

1.8.5. Instituciones internacionales

Son consideradas “organismos de alcance mundial que tienen fines específicos dentro de los mercados mundiales y generalmente procuran por la estabilidad y transparencia en todas las operaciones internacionales”.³

Cabe mencionar que en el Municipio no cuenta con instituciones internacionales, que brinden este tipo de apoyo.

1.9. REQUERIMIENTOS DE INVERSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

La inversión se considera como el conjunto de recursos financieros y técnicos destinados a crear, incrementar, modernizar, reponer, reconstruir y mejorar la capacidad para producir bienes y servicios a la población, con el propósito de lograr el bienestar de la misma.

Los requerimientos de inversión pueden presentarse a través de proyectos, ya sea productivos que persiguen lucro o sociales, cuyo destino es proporcionar servicios a la comunidad sin costo alguno. Ambos representan la materialización de una idea, explican las razones por las cuales es necesario solucionar o modificar las condiciones existentes y enfatizan los beneficios que generan. A continuación se presenta una síntesis de los requerimientos de inversión.

- Tratamiento de aguas servidas en todo el municipio.
- Construcción de drenajes.
- Construcción de alcantarillados.

³ (En línea). Consultado el 12 de oct. 2011. Disponible en <http://www.superfinanciera.gov.co/Glosario/glosario-i.html>.

- Construcción de carretera que comunique algunas aldeas.
- Implementación de basureros municipales en el área rural.
- Construcción de letrinas en área rural.
- Construcción de salones comunales.
- Construcción de centros de acopio.

1.10. ANÁLISIS DE RIESGOS

Para realizar el análisis de riesgos, se involucran dos factores importantes, los cuales se clasifican en base al entorno de los elementos de riesgo, dichos factores son amenaza y vulnerabilidad. La amenaza es considerada como un factor externo de riesgo, es decir una probabilidad de que ocurra algo; por su parte la vulnerabilidad es considerada como un factor interno de riesgo, o bien la interacción de una serie de factores internos y externos que convergen en una comunidad.

1.10.1. Matriz de identificación de riesgos

Se analizan los riesgos con el fin de identificarlos de forma fácil y saber el posible lugar de su ocurrencia. Entre los riesgos que constantemente amenazan a sus pobladores están: Sismos ó terremotos en veredas, inundaciones a los costados de los ríos, desbordamientos, deslaves o deslizamientos, derrumbes, tormentas tropicales y lluvias intensas, hundimientos, construcciones inestables, contaminación, etc.

1.10.2. Matriz de vulnerabilidades

La matriz de vulnerabilidades facilita la identificación de los lugares que presentan problemas para enfrentar algún tipo de desastre ó que ante la presencia del mismo se ven limitados para poder reaccionar y dar una pronta solución al problema. Para minimizar los riesgos, es necesario que todos los ciudadanos colaboren con las instituciones encargadas de atenderlos de

acuerdo a su naturaleza, de allí que pueden mencionarse: Tala de árboles, cambios climáticos, contaminación de agua, construcciones por colapsar, incomunicación entre comunidades, contaminación ambiental y enfermedades, pérdida de cosechas y tierras, atraso en el desarrollo económico, etc.

1.11. FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO

El flujo comercial del Municipio se determina por los bienes que la comunidad adquiere de otros municipios y departamentos, así como por las ventas que realiza fuera del mismo que en su mayoría son granos básicos. El flujo financiero se refiere a los ingresos de la población los cuales pueden ser generados por las fuentes de empleo del lugar o por remesas del exterior.

1.11.1. Flujo comercial

Consiste en el movimiento que ha tenido Asunción Mita, referente a la compra de bienes provenientes de otros municipios y departamentos, las cuales se les denominan importaciones, así como las exportaciones que son las ventas de los productos fuera del mercado local.

- **Comercio local**

El Municipio es una fuente generadora de productos agrícolas entre los que sobresalen el cultivo de maíz, maicillo, frijol, sandía y cebolla; la mayoría de su producción es destinada al consumo local y una minoría se comercializa fuera del Municipio.

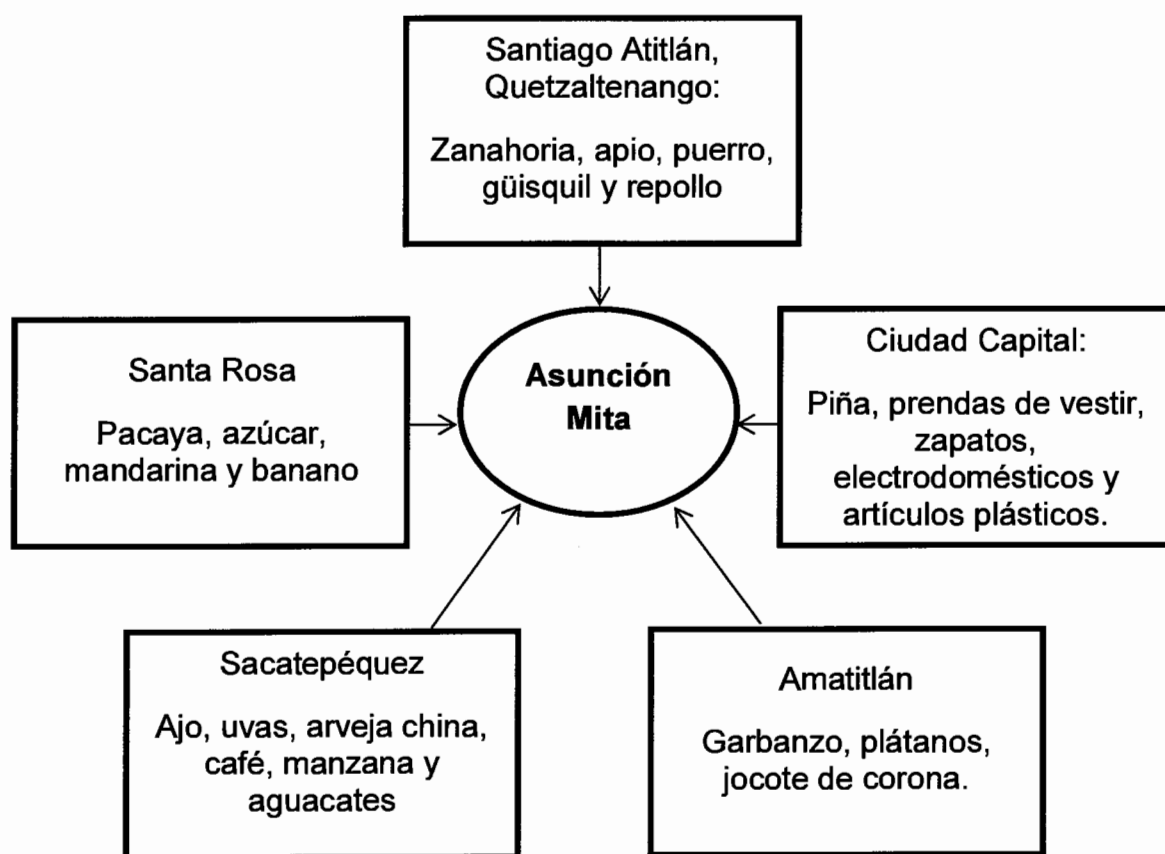
- **Principales productos de importación en el Municipio**

Se realizan con la finalidad, de que la población adquiera bienes que en el Municipio no se producen, lo cual contribuye a desarrollar adecuadamente sus actividades productivas, entre los principales productos que ingresan se

encuentran: verduras, frutas, hortalizas, ropa, zapatos, artículos plásticos, entre otros.

A continuación se presenta la gráfica del flujo comercial demandado.

Gráfica 2
Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa
Flujo Comercial Demandado
Año: 2011



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

Se observa en la gráfica anterior, los principales productos que se importan, son necesarios para el consumo de los habitantes del Municipio; con respecto a los

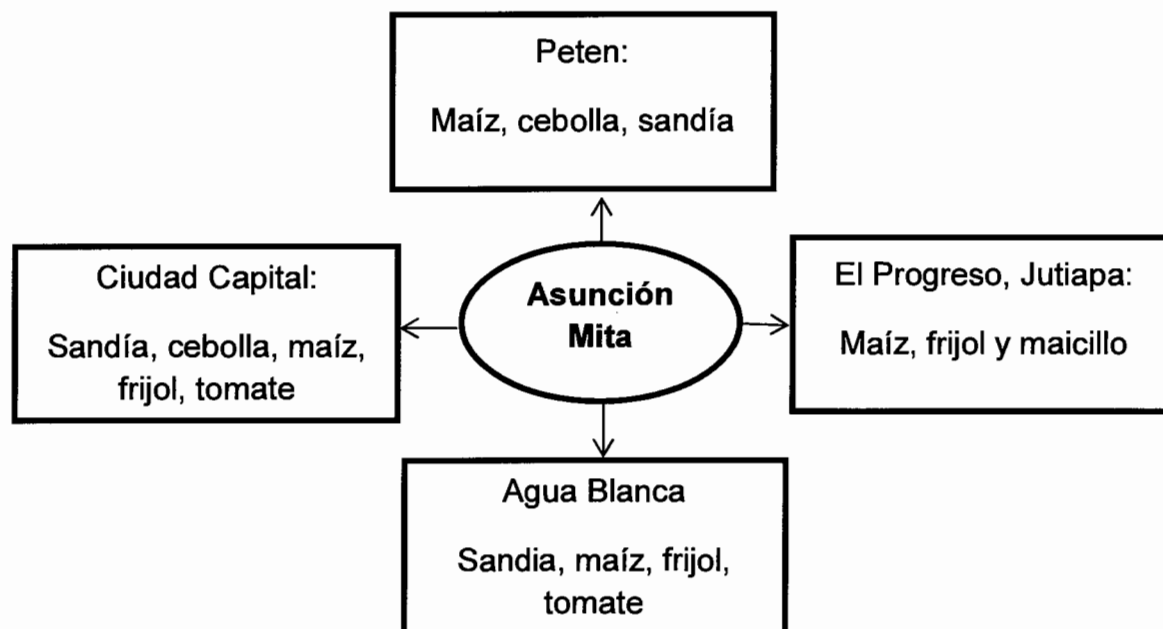
productos comestibles, es importante mencionar que la mayoría, no se cultivan por el tipo de clima y topografía del lugar.

- **Principales productos de exportación del Municipio**

Los cultivos más relevantes del Municipio son los granos básicos; los principales productos de exportación son el maíz, maicillo, frijol, cebolla y sandía, los cuales son comercializados a nivel nacional.

Se presenta en la gráfica siguiente el flujo comercial ofertado.

Grafica 3
Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa
Flujo Comercial Ofertado
Año: 2011



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

Derivado de la comercialización a nivel Nacional, se observa en la gráfica anterior, los lugares que se abastecen con granos básicos, los cuales son

cultivados por la mayoría de pobladores del Municipio, sin embargo necesitan exportarlos, con la finalidad de vender parte de la producción para no generar pérdidas.

1.11.2. Flujo financiero

El flujo financiero se refiere a la captación de recursos necesarios para la puesta en marcha, desarrollo y gestión de cualquier proyecto o actividad económica, esta conformado por los ingresos que perciben sus habitantes, que en su mayoría corresponden a trabajo asalariado, negocios propios y remesas familiares provenientes del exterior; que se origina por la migración de los habitantes.

El estudio realizado determinó que la mayoría de pobladores que abandonan el Municipio radican en el área rural, esto se debe principalmente a que en dicho lugar predomina el trabajo agrícola, él cual no es bien remunerado.

Se determinó que del total de hogares encuestados el 14.07% reciben remesas, de los cuales el 9.22% corresponde al área rural y 4.85% a la urbana, cuyos ingresos oscilan entre Q.2,000.00 a Q.2,700.00 mensuales, provenientes de familiares que, en su mayoría han migrado hacia Estados Unidos de Norteamérica, con la finalidad de suplir las necesidades básicas, sin embargo, el ingreso de éstas, ha disminuido por el número de personas deportadas de dicho país hacia Guatemala.

La información anterior se recolectó según encuestas y entrevistas realizadas en la investigación de campo, debido a que los bancos del sistema aducen al secreto bancario, por lo que no proporcionan este tipo de información.

CAPÍTULO II

ESTRUCTURA AGRARIA DE LA PRODUCCIÓN

El presente capítulo comprende el tipo de tenencia y concentración de la tierra, así como el adecuado uso de la misma y toda actividad productiva que conlleva la producción de bienes o prestación de servicios.

2.1. ESTRUCTURA AGRARIA

Trata aspectos relacionados con la estructura agraria, las diversas formas de tenencia y concentración de la tierra, así como su uso actual y potencial y el desarrollo de las actividades productivas, que tanta incidencia tienen en el desarrollo económico y social de la región y por ende en el bienestar de la población.

2.1.1. Tenencia de la tierra

Se pueden considerar como formas aceptadas en la estructura agraria del país las siguientes. Propia, arrendada, comunal, colonato y otras formas simples y mixtas.

La transformación de la estructura de la tenencia de la tierra, debe tener como objetivo la incorporación del campesino al desarrollo económico, social y político, a fin de que la tierra constituya para quienes la trabajan, la base de su estabilidad económica, fundamento de bienestar social y garante de libertad y dignidad.

La tenencia de la tierra en el Municipio, define su régimen de propiedad, de conformidad con el cuadro siguiente.

Cuadro 20
Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa
Tenencia de la Tierra
Años: 1979, 2003 y 2011

Régimen	Número de fincas	%	Superficie en manzanas	%
Censo 1979				
Propia	1,569	82.75	39,887	97.96
Arrendada	148	7.81	362	0.90
Comunal	-	-	-	-
Usufructo	23	1.21	197	0.48
Colonato	156	8.23	73	0.18
Otras	23	1.21	197	0.48
Totales	1,919	100	40,716	100
Censo 2003				
Propia	1,419	94.54	23,898	96.99
Arrendada	70	4.66	414	1.68
Comunal	-	-	-	-
Usufructo	5	0.33	6	0.02
Colonato	7	0.47	321	1.30
Otras	-	-	-	-
Totales	1,501	100	24,639	100
Encuesta 2011				
Propia	412	66.67	2,941	86.55
Arrendada	192	31.07	448	13.18
Comunal	-	-	-	-
Usufructo	14	2.27	9	0.27
Colonato	-	-	-	-
Otras	-	-	-	-
Totales	618	100	3,398	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del III y IV Censo Nacional Agropecuario de 1979 y 2003 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

En el cuadro anterior, se observa una variación mínima del 0.96% en la propiedad de la tierra entre los Censos Agropecuarios de 1979 y 2003, sin embargo, al comparar el año 2003 con la investigación de campo, existe una disminución del 10.45%; en cuanto al régimen de arrendamiento se incrementó

11.5%, este tipo de régimen en la mayoría de casos se utiliza para la actividad agrícola, específicamente en los cultivos de maíz, frijol y maicillo.

De conformidad con el Fondo de Tierra -FONTIERRA-, ubicado en la cabecera departamental de Jutiapa y la investigación de campo, el precio de los terrenos arrendados oscila entre Q500.00 y Q800.00 por manzana adquirida, ello depende de la ubicación y elevación de la propiedad.

Con relación al régimen de usufructo, presenta un incremento del 0.25% debido a la necesidad de cultivar para el autoconsumo familiar.

2.1.2. Uso actual y potencial de la tierra

El uso actual de los suelos es en mayor porcentaje para producción agrícola, bosque, vivienda y en menor proporción para pastos y tierras ociosas. El Municipio está constituido por suelos francos arcillosos y arenosos, y sus características son propicias para la actividad agrícola, como se presenta a continuación. Entre las características que favorecen la productividad del suelo se pueden mencionar las siguientes: Drenaje normal, contenido de materia orgánica de mediano a alto fluido, topografía plana apta para ser arada y facilidad de sistema de riego.

Su principal actividad en cultivos agrícolas se proyecta al maíz, frijol, maicillo, los cuales constituyen los productos básicos de la población del Municipio, destinándose la mayor parte para autoconsumo y una minoría se destina para la venta, para con ello poder cubrir sus gastos vestido, calzado etc.

2.1.3. Concentración de la tierra

Es la forma como se encuentran distribuidas las extensiones de tierra útiles del Municipio. El tamaño por tenencia y extensión se clasifica en las categorías

siguientes: Microfincas de cero a menos de una manzana, fincas subfamiliares de una manzana a menos de 10 manzanas, fincas familiares de 10 a menos de 64 y multifamiliares mediana de una caballería a menos de 20 caballerías.

2.1.4. Coeficiente de Gini

Es un indicador numérico que se aplica para establecer la desigualdad en la concentración de la tierra; cuánto más se acerca a uno, mayor es la desigualdad.

La fórmula aplicada es la siguiente:

$$\frac{\text{Sum } X_i(Y_i+1) - \text{Sum } Y_i(X_i+1)}{100}$$

En donde las variables representan:

X_i =al número de fincas acumuladas en porcentajes y

Y_i =a la superficie de fincas en porcentaje acumulado.

Al aplicarla, se obtienen los siguientes datos:

$$\text{CG (Censo 1979)} = \frac{11,692.73 - 3,886.72}{100} = \frac{78.06}{100} = 0.7806 \text{ "Concentración alta"}$$

$$\text{CG (Censo 2003)} = \frac{13,170.22 - 5,418.94}{100} = \frac{71.10}{100} = 0.7110 \text{ "Concentración alta"}$$

$$\text{CG (Encuesta 2011)} = \frac{14,757.82 - 7,648.18}{100} = \frac{71.09}{100} = 0.7109 \text{ "Concentración alta"}$$

Los datos obtenidos anteriormente se trasladan a la tabla siguiente:

Tabla 2
Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa
Coefficiente de Gini
Años: 1979, 2003 y 2011

Año	Coefficiente	Nivel de Concentración
Censo – 1979	0.7806	Alta
Censo – 2003	0.7110	Alta
Encuesta – 2011	0.7109	Alta

Fuente: elaboración propia, con base en datos del III y IV Censo Nacional Agropecuario de 1979 y 2003 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

Los datos obtenidos indican que para el año 2011, ha disminuido la concentración de la tierra en comparación al Censo Nacional Agropecuario III del año 1979 y IV del año 2003 del instituto Nacional de Estadística -INE-; sin embargo, la misma se encuentra en un índice de concentración alta. Esto demuestra que la variación ha sido mínima del año 1979 al 2011; y comprueba que la concentración de la tierra desde tiempos de la colonia ha estado en pocas manos, lo cual ha generado problemas de tipo social, ligados a los grandes latifundios. La concentración de la tierra tiene un carácter central, dentro de la problemática del desarrollo rural, que han dejado huellas profundas en las relaciones étnicas, sociales y económicas de la población.

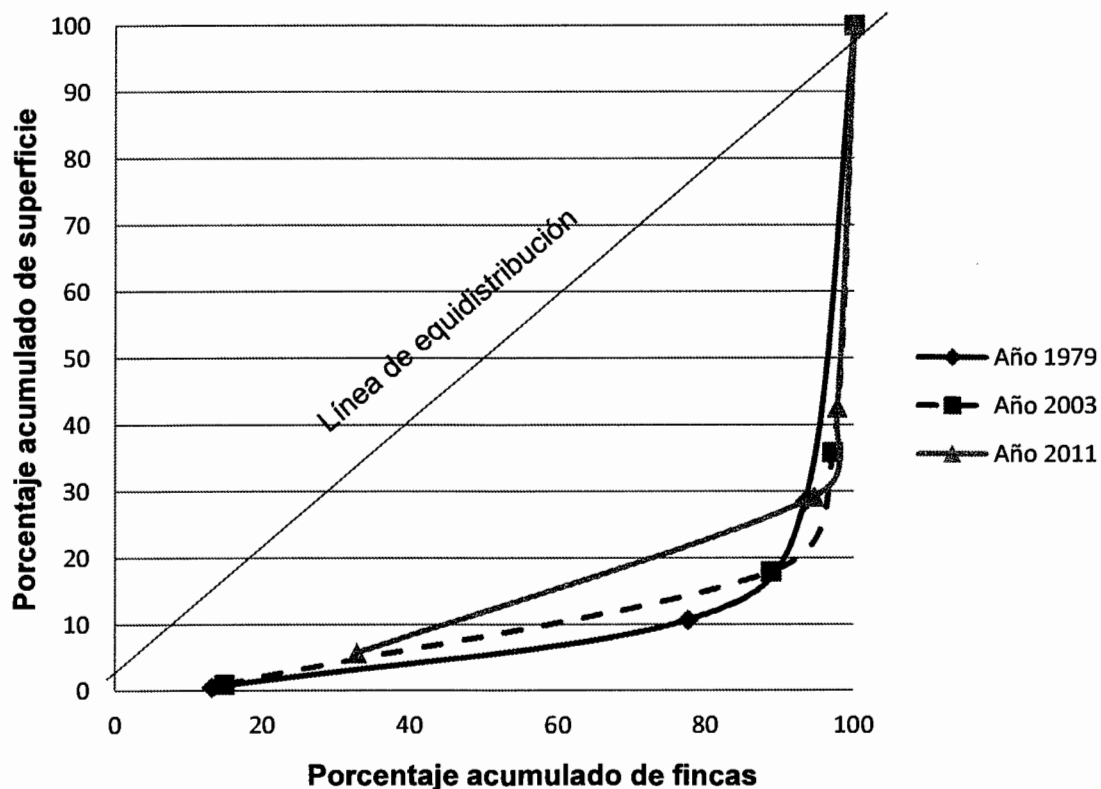
2.1.5. Curva de Lorenz

Es un modelo gráfico muy utilizado para estudiar la desigualdad de la renta o de la riqueza. En este caso el eje de la variable "X" representa el porcentaje acumulado de fincas, mientras que el eje de la variable "Y" los porcentajes acumulados de superficie y la línea diagonal es la equidistribución, la cual indica una distribución igualitaria en cuanto a número de fincas y superficie de terreno.

La línea de equidistribución representa una situación teórica en la cual el recurso tierra es equitativo entre los habitantes del lugar en estudio.

A continuación se presenta la curva de Lorenz.

Gráfica 4
Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa
Curva de Lorenz
Años: 1979, 2003 y 2011



Fuente: elaboración propia, con base en datos del III y IV Censo Nacional Agropecuario de 1979 y 2003 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

Como se aprecia en la gráfica, no existe variación en la línea de equidistribución en el año 2003 con respecto al Censo Agropecuario de 1979, lo cual indica que la concentración de la tierra no ha mejorado; en el año 2011 presenta una pequeña variación, porque la curva se acerca a esta línea, como se indicó anteriormente, existe una concentración alta en los estratos subfamiliares y multifamiliares en cuanto a la propiedad de la tierra.

2.2. ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

El municipio de Asunción Mita, es una región que se caracteriza porque predomina la producción agrícola, constituyéndose en la mayor parte de las fuentes de trabajo de cada comunidad, lo que implica que la agricultura es la principal fuente de ingresos del Municipio, tomando en cuenta que parte de la producción se utiliza para el sustento familiar y el resto se comercializa. Para dar a conocer las principales actividades productivas en orden de importancia, se presenta el cuadro que contiene el resumen de las mismas.

Cuadro 21
Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa
Resumen de Actividades Productivas
Año: 2011

Actividad	Generación de empleo	%	Valor de la producción Q.	%
Agrícola	37,278	70.08	22,801,950	29
Pecuaria	13,228	24.87	21,121,675	27
Artesanal	225	0.42	29,287,056	37
Agroindustrial	10	0.02	2,817,300	4
Industrial	21	0.04	2,692,800	3
Comercio	1,640	3.08		
Servicios	789	1.49		
TOTAL	53,191	100	78,720,781	100

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

Según investigación de campo realizada en el municipio de Asunción Mita, la mayor actividad generadora de empleos es la agrícola, actualmente representa un 70.08%, seguido por la pecuaria que constituye un 24.87%; en tercer lugar se ubica la actividad de comercio y servicios, las cuales representan el 4.57%; la artesanal genera un 0.42% de empleos, cabe mencionar que el valor de la producción de ésta; es el más alto de todas y representa un 37% de la misma; por último, la agroindustrial e industrial que generan un 0.02% y 0.04%

respectivamente, esto se debe a la intervención de la maquinaria que minimiza la mano de obra.

La segunda actividad más representativa en el Municipio es la agrícola, la cual representa el 29% del valor de la producción, seguido de la pecuaria con el 27%, la agroindustrial con el 4% e industrial con el 3% de la producción total.

2.2.1. Actividad agrícola

Dentro de los cultivos más importantes se encuentra el maíz, maicillo, frijol negro y sandía. Así mismo, cabe mencionar que la misma área destinada al maíz, en cultivos combinados se utiliza para la siembra de maicillo, frijol y sandía. Los productos agrícolas los comercializan con intermediarios quienes los venden al mercado local, nacional e internacional.

2.2.2. Actividad pecuaria

Según investigación de campo, se determinó que en el Municipio dicha actividad está representada por la crianza y engorde del ganado bovino, porcino, caprino y aviar; también incluye al ganado esquilmo y la producción de tilapia. Genera un 24.87% de empleo y representa el 27% del valor total de la producción.

2.2.3. Actividad artesanal

Las principales actividades artesanales del Municipio en su orden son: panaderías, carpinterías, areneras, venta de lácteos, herrerías, floristería y ladrillera, siendo las primeras tres las más importantes por el grado de participación que tienen en la economía local.

Las artesanías se consideran un arte popular, que a través del tiempo se han tecnificado, con la aplicación de nuevas herramientas de trabajo, hasta llegar a

niveles que permiten considerar estos talleres como centros productivos que contribuyen a la economía familiar y por consiguiente a la economía del País.

La actividad artesanal se caracteriza por realizarse en pequeñas empresas individuales, generalmente integradas por el propietario y los ayudantes aprendices.

Según la investigación de campo se determinó que la actividad artesanal se realiza en un mínimo porcentaje en el área rural y la mayor parte de artesanos se concentra en el área urbana.

2.2.3. Actividad agroindustrial

La actividad agroindustrial en el Municipio, actualmente representa el 4% del volumen de la producción. Se determinó que en el lugar se procesa concentrado para cerdos, los mayores porcicultores cuentan con la maquinaria necesaria para ofrecer en la localidad producto de calidad a un menor precio.

Se observó pequeñas unidades que procesan crema y según la investigación de campo se determinó que en años anteriores existió la industria procesadora de leche pasteurizada y en polvo, crema, queso crema y mantequilla conocida con el nombre de Productos Lácteos –PROLAC-. Esta industria surgió de una donación de equipo industrializado realizada por UNICEF en el año de 1964, con el fin de procesar productos lácteos para alimentar a los niños pobres de la región.

De acuerdo a entrevistas realizadas se determinó que dicha empresa fracasó, debido a la mala administración. La Cooperativa Integral Ujiapa R.L., intentó reactivar operaciones en el año 1998, a través de un usufructo, después de realizar varios esfuerzos para llevarla a su máxima capacidad, renunciaron a la

misma en el año 2008. Actualmente es administrada por un pequeño grupo de ganaderos que procesan aproximadamente 200 litros de leche diariamente, cuando la capacidad de la planta es para procesar 30,000 litros diarios.

2.2.4. Actividad industrial

En el Municipio se empieza a desarrollar la actividad industrial, en la actualidad la participación en ésta es mínima; se determinó que existen tres empresas, la primera se encuentra ubicada en Aldea El Tule, la segunda en Nueva Estanzuela y la tercera en Asunción Mita; las tres se dedican a la trituración de piedrín y la mejor temporada de estas empresas es en verano, donde las mismas logran vender el 100% de su producción; en el invierno las ventas de este producto presentan una baja porque solo logran colocar en el mercado un 20% del piedrín.

CAPÍTULO III

PRODUCCIÓN ARTESANAL

El presente capítulo tiene como objetivo mostrar un análisis de la actividad artesanal del municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa, costos de producción, así como los procesos aplicados a los mismos, proporcionar una solución a las principales carencias detectadas en el trabajo de campo en cuanto a la forma de valorar los productos que utilizan los artesanos del Municipio, ya que la misma no refleja el importe real de la producción de cada producto.

La producción artesanal es toda acción que combina actividades y recursos dirigidos por un solo propietario o grupo de personas, que trabajan con el propósito de transformar materias primas en productos nuevos a través del uso de mano de obra familiar y asalariadas, sin capacitación técnica, con herramientas manuales y sistemas tradicionales de producción. Los miembros de la familia se transmiten los conocimientos de una generación a otra, generalmente se dedican a esta actividad como complemento a sus labores agrícolas.

3.1. PRINCIPALES ACTIVIDADES

En el municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa se determinó, por medio del diagnóstico socioeconómico, que existen diversas ramas de la artesanía, entre las que destacan: panaderías, carpinterías, areneras, ventas de lácteos, herrería, ladrilleras, floristerías.

Las principales actividades artesanales del Municipio, que contribuyen con el desarrollo de los habitantes de la región al proveer fuentes de trabajo generadoras de ingresos, se detallan a continuación:

Cuadro 22
Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa
Resumen de Actividad Artesanal
Año: 2011

Estrato/producto	Unidades económicas	Unidad de medida	Volumen total	Precio unitario Q.	Valor de producción Q.	%
Pequeño artesano totales	35		14,742		2,417,280.00	100.00
Carpintería	26		858		2,067,000.00	85.51
Roperos	13	unidad	468	3,500.00	1,638,000.00	67.76
Puertas	13	unidad	390	1,100.00	429,000.00	17.75
Floristería						
Corona	5	unidad	1,560	150.00	234,000.00	9.68
Piscicultura						
Pezca	1	libra	3,924	20.00	78,480.00	3.25
Cerería						
Candelas	2	unidad	6,000	3.50	21,000.00	0.87
Alfarería						
Vasijas de barro	1	unidad	2,400	7.00	16,800.00	0.69
Mediano artesano totales	66		44,891,112		26,869,776.00	100.00
Panadería	30		44,690,400		22,345,200.00	83.16
Pan frances	15	unidad	10,886,400	0.50	5,443,200.00	20.26
Pan dulce	15	unidad	33,804,000	0.50	16,902,000.00	62.90
Quesadillería						
Quesadilla	4	unidad	24,000	20.00	480,000.00	1.79
Ladrillera						
Ladrillo de construccion	1	unidad	84,000	1.00	84,000.00	0.31
Lacteos	16		89,856		1,138,176.00	4.24
Crema	8	vasos	59,904	9.00	539,136.00	2.01
Queso fresco	8	libra	29,952	20.00	599,040.00	2.23
Herrería						
Puertas	13	unidad	936	800.00	748,800.00	2.79
Arenera						
Arena	2	metro cúbico	25,920	80.00	2,073,600.00	7.72
TOTALES	101		44,905,854		29,287,056.00	

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

El pan por ser un producto de consumo, representa un 83.16% a nivel de mediano artesano; su producción se estima con base a la demanda directa y no contra pedido como sucede con las otras actividades.

3.1.1. Tamaño de empresa

Para determinar este aspecto se tomaron en cuenta indicadores como; volumen de producción, mano de obra empleada, maquinaria utilizada, tecnología aplicada, etc.

- **Pequeños artesanos**

Las actividades que se ejecutan en los talleres se llevan a cabo con tecnología identificada como de pequeño artesano, considerada así por emplear herramientas simples y equipo tradicional de fabricación propia o la adquieren usada; está compuesta de formones, escuadras, cepillo, martillos, metros, serruchos, sierras y utensilios eléctricos tales como sierra de banco, compresor, cepillos, lijadora eléctrica, caladora, sargento, que facilitan las labores.

- **Medianos artesanos**

Poseen un modesto capital, logran generar pequeños excedentes económicos, escasa asistencia técnica, utilizan las mismas herramientas, maquinaria y equipo, la mano de obra es semi calificada combinada con la familiar y asalariada. Se genera división del trabajo en pequeña escala, tienen limitado acceso al crédito.

La materia prima requerida en la elaboración del producto es comprada directamente al proveedor, lo cual favorece al mediano artesano obteniendo un mejor precio en los insumos y materia prima adquirida.

- **Grandes artesanos**

Tienen grandes excedentes en el proceso productivo, maquinaria y herramientas adecuadas (eléctricas y modernas), mayor capacidad instalada, contratan personal calificado, materias primas de buena calidad, reciben asistencia técnica y financiera.

3.2. RAMA DE ACTIVIDAD: PANADERÍA

La actividad artesanal que más sobresale en el municipio de Asunción Mita, es la elaboración de pan, la cual por producir un alimento que pertenece a la canasta básica, contribuye al bienestar de la población y su precio está al alcance de la mayoría de la población.

3.2.1. Tamaño de la empresa

En base al trabajo de campo, se estableció que en el municipio de Asunción Mita, existen quince panaderías y están dentro del nivel de mediano artesano, dado que su capital es mayoritariamente invertido en herramientas y equipo.

Las personas que se dedican a esta actividad artesanal, han adquirido su habilidad en forma empírica dentro de los miembros de la familia o han iniciado su aprendizaje como ayudantes, por lo que se considera que este tipo de mano de obra es semicalificada.

En este nivel se utiliza maquinaria y herramienta más sofisticada, el uso de la mano de obra asalariada y no cuenta con financiamiento que le pueda proporcionar alguna institución bancaria, para mantener su proceso productivo y con ello subsistir en el mercado.

3.2.2. Tecnología utilizada por tamaño de empresa

Las unidades económicas que se desarrollan en las panaderías en su mayoría, poseen herramientas rudimentarias tradicionales y algunas de fábrica: el proceso de producción es manual y el capital que utiliza es propio e insuficiente para adquirir nuevos instrumentos para mejorar las características tecnológicas por lo que ya se detectan indicios de financiamiento para poder funcionar. El equipo de trabajo que se utiliza para la elaboración de pan es el siguiente:

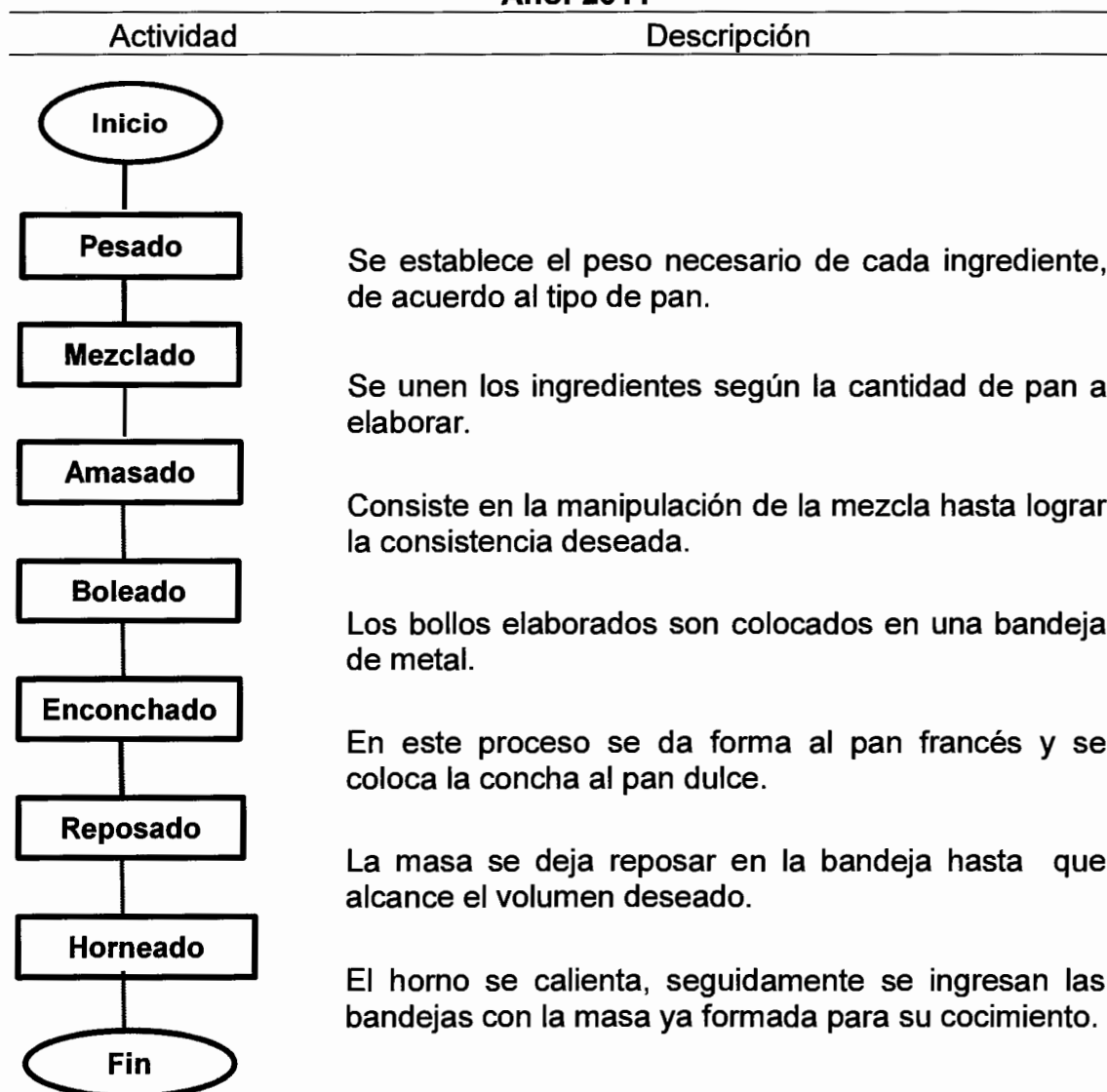
Horno, batidora, refinador, mostrador, cajas platicas, estanterías, moldes, cilindro, etc.

El proceso de producción en la elaboración de pan, está compuesto por las siguientes etapas:

- Pesado
- Mezclado
- Amasado
- Boleado
- Enconchado
- Reposo
- Horneado

A continuación se presenta el flujograma del proceso de elaboración de pan del mediano artesano panadero:

Gráfica 5
Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa
Flujograma del Proceso de Elaboración de Pan
Año: 2011



Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

La gráfica detalla los pasos para la transformación de la materia prima, donde el propietario es el encargado de ejecutar todo el proceso productivo para lograr exitosamente el resultado deseado.

3.2.3. Volumen y valor de la producción

El volumen y valor de la producción está representado por las cantidades que el productor está dispuesto a elaborar. Según la investigación de campo realizada, se estableció que el pan dulce y el pan francés son los que tienen mayor demanda en el consumo diario de la población están situados en la rama del mediano artesano debido al tamaño y características tecnológicas.

A continuación se muestra el volumen y valor de la producción anual en la elaboración de pan en el Municipio.

Cuadro 23
Municipio Asunción Mita, Departamento Jutiapa
Volumen y Valor de la Producción, según Producto
Mediano Artesano
Año 2011

Estrato/Producto	Unidades económicas	Unidad de medida	Volumen total	%	Precio unitario Q.	Valor de producción Q.
Panadería						
Pan Frances	15	unidad	10,886,400	24.36	0.50	5,443,200.00
Pan Dulce	15	unidad	33,804,000	75.64	0.50	16,902,000.00
TOTALES	30		44,690,400	100		22,345,200.00

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

3.2.4. Hoja técnica del costo de producción

Permiten determinar el costo de producción por quintal de harina procesado ya incluidos los otros tres elementos del costo directo de producción (insumos, mano de obra y costos indirectos variables).

A continuación se presenta la hoja técnica del costo de producción de pan blanco por un quintal de harina procesado.

Cuadro 24
Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa
Hoja Técnica del Costo Directo de Producción
Por Tamaño de Empresa y Producto
(Cifras en quetzales)
Año: 2011

Elemento	Unidad de medida	Cantidad	Precio unitario Q.	Mediano artesano		Variación Q.
				Según encuesta Q.	Según imputados Q.	
Panadería						
Pan francés						
Materia prima				416.75	416.75	-
Harina dura	Quintal	1.0000	325.00	325.00	325.00	-
Azúcar	Libra	3.0000	3.75	11.25	11.25	-
Levadura	Libra	2.0000	9.75	19.50	19.50	-
Manteca	Libra	6.0000	6.00	36.00	36.00	-
Sal	Libra	1.0000	1.00	1.00	1.00	-
Agua	Litro	16.0000	1.50	24.00	24.00	-
Mano de obra				80.00	103.05	23.05
Panaderos	Destajo	1.0000		80.00	80.00	-
Bonificación incentivo		1.0000	8.33	-	8.33	8.33
Séptimo día				-	14.72	14.72
Costos indirectos variables				52.00	92.94	40.94
Gas propano	Cilindro	0.1000	520.00	52.00	52.00	-
Cuota patronal		0.1267		-	12.00	12.00
Prestaciones laborales		0.3055		-	28.94	28.94
Costo directo de produccion de un quintal de harina				548.75	612.74	63.99
Producción de pan francés				2,016.00	2,016.00	
Costo por unidad de pan francés				0.27	0.30	

Continúa en la página siguiente...

...Viene de la página anterior

Elemento	Unidad de medida	Cantidad	Precio unitario Q.	Mediano artesano		Variación Q.
				Según encuesta Q.	Según imputados Q.	
Panadería						
Pan dulce						
Materia prima				565.30	565.30	-
Harina suave	Quintal	1.0000	266.00	266.00	266.00	-
Azúcar	Libra	36.0000	3.00	108.00	108.00	-
Huevos	Cartón	1.0000	27.00	27.00	27.00	-
Levadura	Libra	1.0000	9.80	9.80	9.80	-
Royal	Libra	2.5000	4.00	10.00	10.00	-
Manteca	Libra	20.0000	6.00	120.00	120.00	-
Sal	Libra	0.5000	1.00	0.50	0.50	-
Agua	Litro	16.0000	1.50	24.00	24.00	-
Mano de obra				70.00	91.35	21.35
Panaderos	Destajo	1.0000		70.00	70.00	-
Bonificación						
incentivo		1.0000	8.30	-	8.30	8.30
Séptimo día				-	13.05	13.05
Costos indirectos variables				52.00	87.89	35.89
Gas propano	Cilindro	0.1000	520.00	52.00	52.00	-
Cuota patronal		0.1000		-	10.52	10.52
Prestaciones laborales						
		0.3000		-	25.37	25.37
Costo directo de produccion de un quintal de harina				687.30	744.54	57.24
Producción de pan dulce				3,130.00	3,130.00	
Costo por unidad de pan dulce				0.22	0.24	

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

El costo de mano de obra que se detalla en el cuadro anterior, es producto del proceso productivo realizado por mano de obra familiar y asalariada. La diferencia más importante se resume, en que el propietario no considera el pago de mano de obra familiar por quintal de harina elaborado, mientras que a la

mano de obra asalariada se paga más del salario mínimo de Q.55.13 establecido en Acuerdo Gubernativo No. 347-2009.

Los costos indirectos variables son aquellos que intervienen de manera indirecta en la elaboración del pan, que para los fines imputados se tomaron en cuenta como el pago obligatorio de las cuotas patronales que es de 12.67% y prestaciones laborales 30.55%, calculados sobre la mano de obra, según las leyes laborales.

3.2.5. Costo directo de producción

Es el sistema por el cual la determinación del costo de los artículos se hace sobre la base de los costos de: Materia prima, mano de obra y costos directos variables. Se integra por los gastos que se incurre en la producción y venta, de tal manera que sin éstos no sería posible la producción.

El costo directo permite por medio del análisis de la relación costo-volumen-utilidad para obtener las razones básicas como el punto de equilibrio económico, el margen de seguridad en las ventas, la relación entre las ventas y las ganancias, etc., las cuales contribuyen al éxito de los negocios porque pueden ser utilizadas para reducir los costos, medir las ganancias, fijar los precios, etc. La técnica del costo directo se basa en la división de los elementos del costo en:

- **Materia prima**

Se considera el primer elemento del proceso productivo, y lo constituye el material sin el cual no se puede trabajar, debido a que el mismo es utilizado directamente en la fabricación del producto o la prestación de un servicio.

- **Mano de obra**

Considerada como segundo elemento del proceso productivo, la cual es la encargada de transformar, cambiar la forma, apariencia o naturaleza de la materia prima, con el fin de aumentar su utilidad.

- **Costos indirectos variables**

Tercer y último elemento del proceso productivo, el cual está integrado por todos aquellos costos que cambian en función del volumen de producción o prestación de un servicio. En el caso de las panaderías encuestadas, se considera como costo indirecto variable, la leña, energía eléctrica y las cuotas patronales y prestaciones labores.

A continuación se presentan los costos en que incurren los medianos artesanos en la elaboración de pan dulce y francés, según datos de encuesta e imputado:

Cuadro 25
Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa
Estado de Costo Directo de Producción
Por Tamaño de Empresa y Producto
Del 01 de enero al 31 de diciembre 2011
(Cifras en quetzales)

Producto	Pequeño artesano		Mediano artesano	
	Encuesta	Imputados	Encuesta	Imputados
Panadería				
Pan francés				
Materia prima	-	-	2,250,450	2,250,450
Harina dura	-	-	1,755,000	1,755,000
Azúcar	-	-	60,750	60,750
Levadura	-	-	105,300	105,300
Manteca	-	-	194,400	194,400
Sal	-	-	5,400	5,400
Agua	-	-	129,600	129,600
Mano de obra	-	-	432,000	556,479
Panaderos	-	-	432,000	432,000
Bonificación incentivo	-	-	-	44,982
Séptimo día	-	-	-	79,497
Costos indirectos variables	-	-	280,800	501,869
Gas propano	-	-	280,800	280,800
Cuota patronal	-	-	-	64,807
Prestaciones laborales	-	-	-	156,262
Costo directo	-	-	2,963,250	3,308,798
Producción de pan francés	-	-	10,886,440	10,886,440
Costo unitario	-	-	0.27	0.30

Continúa en la página siguiente...

...Viene de la página anterior

Producto	Pequeño artesano		Mediano artesano	
	Encuesta	Imputados	Encuesta	Imputados
Panadería				
Pan dulce				
Materia prima	-	-	6,105,240	6,105,240
Harina suave	-	-	2,872,800	2,872,800
Azúcar	-	-	1,166,400	1,166,400
Huevos	-	-	291,600	291,600
Levadura	-	-	105,840	105,840
Royal	-	-	108,000	108,000
Manteca	-	-	1,296,000	1,296,000
Sal	-	-	5,400	5,400
Agua	-	-	259,200	259,200
Mano de obra	-	-	756,000	986,580
Panaderos	-	-	756,000	756,000
Bonificación incentivo	-	-	-	89,640
Séptimo día	-	-	-	140,940
Costos indirectos variables	-	-	561,600	949,257
Gas propano	-	-	561,600	561,600
Cuota patronal	-	-	-	113,642
Prestaciones laborales	-	-	-	274,015
Costo directo	-	-	7,422,840	8,041,077
Producción de pan dulce	-	-	33,804,000	33,804,000
Costo unitario	-	-	0.22	0.24

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

Como se podrá apreciar, la variación en el costo de producción se debe a que el panadero en mano de obra, en el séptimo día y bonificación incentivo a los empleados. Se verificó que por quintal procesado se devengaba en el 2001 y 2002, Q. 39.30 con un incremento del 12%, en relación a 1999; así mismo en el 2005 se modifica a Q. 55.13 el cual se mantiene vigente, según Acuerdos Gubernativos Nos. 23-99, 494-2001, 459-2002, 765-2003 y 624-2006.

De igual forma en los costos indirectos variables, en las distintas actividades artesanales, las diferencias existen por las cuotas patronales y prestaciones

laborales que, según datos encuestados no se toman en consideración. Los costos indirectos variables imputados se componen de la cuota patronal (12.67%) y las prestaciones laborales (30.55%), establecidos en el Código de Trabajo.

CAPÍTULO IV

RENTABILIDAD DE LA PRODUCCIÓN

En el presente capítulo se determina la rentabilidad de la producción artesanal de la rama de panadería. Es importante realizar este tipo de análisis porque además del propietario otras personas pueden interesarse en este estudio, con el propósito de obtener el resultado de las inversiones de una unidad económica, pero también permite facilitar a los artesanos de la elaboración de pan, las bases para la toma de decisiones futuras.

4.1. RESULTADOS DE LA PRODUCCIÓN

Refleja el resultado obtenido a partir del desarrollo de la actividad de la empresa en un tiempo determinado, ya sea el trimestralmente o anualmente, establece los ingresos, gastos, pérdidas y ganancias obtenidas durante ese período.

Los ingresos muestran las cantidades obtenidas por la venta de los bienes o servicios producidos, mientras que los gastos reflejan todas aquellas transacciones que hacen posible que se desarrolle la actividad, por lo que en ellos se incluyen los salarios, los alquileres, el pago de intereses y los impuestos.

A continuación se presenta el estado de resultados de la elaboración total de pan popular en las dos presentaciones, de manera anual.

Cuadro 26
Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa
Estado de Resultado
Por Tamaño de Empresa y Producto
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2011
(Expresado en quetzales)

Producto	Pequeño artesano		Mediano artesano	
	Encuesta	Imputados	Encuesta	Imputados
Panadería				
Pan francés				
Ventas	-	-	5,443,200	5,443,200
(-)Costo directo de producción	-	-	(2,963,250)	(3,308,798)
Contribución a la ganancia	-	-	2,479,950	2,134,402
(-) Gastos variables de ventas			(189,000)	(189,000)
Material de empaque (bolsas)			189,000	189,000
Ganancia marginal			2,290,950	1,945,402
(-) Gastos fijos	-	-	(130,900)	(231,366)
(-)Gastos de ventas			130,900	210,171
Sueldos			96,000	96,000
Bonificación incentivo			-	12,000
Séptimo día			-	18,000
Cuota patronal			-	14,444
Prestaciones laborales			-	34,827
Alquiler de local	-	-	23,204	23,204
Energía eléctrica	-	-	11,696	11,696
(-)Gastos de administración			-	(21,195)
Depreciaciones de mobiliario	-	-	-	21,195
Utilidad antes de ISR	-	-	2,160,050	1,714,036
(-)ISR	-	-	(669,616)	(531,351)
Ganancia neta	-	-	1,490,434	1,182,685
Rentabilidad				
Ganancia neta/ventas netas	-	-	27%	22%
Ganancia neta/ costos+gastos	-	-	38%	28%

Continúa en la página siguiente...

...Viene de la página anterior

Producto	Pequeño artesano		Mediano artesano	
	Encuesta	Imputados	Encuesta	Imputados
Pan dulce				
Ventas	-	-	16,902,000	16,902,000
(-)Costo directo de producción	-	-	(7,422,840)	(8,041,077)
Contribución a la ganancia	-	-	9,479,160	8,860,923
(-) Gastos variables de ventas			(378,000)	(378,000)
Material de empaque (bolsas)			378,000	378,000
Ganancia marginal			9,857,160	9,238,923
(-) Gastos fijos			(192,000)	(524,275)
(-) Gastos de ventas	-	-	(192,000)	(459,470)
Sueldos			192,000	192,000
Bonificación incentivo			-	24,000
Séptimo día			-	36,000
Cuota patronal			-	28,888
Prestaciones laborales			-	69,654
Alquiler de local	-	-	-	72,624
Energía eléctrica	-	-	-	36,304
(-)Gastos de administración			-	(64,805)
Depreciaciones de mobiliario			-	64,805
Utilidad antes de ISR	-	-	9,287,160	8,401,453
(-)ISR	-	-	(2,879,020)	(2,604,450)
Ganancia neta	-	-	6,408,140	5,797,003
Rentabilidad				
Ganancia neta/ventas netas	-	-	38%	34%
Ganancia neta/ costos+gastos	-	-	59%	50%

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

Conforme al estado de resultados según el cuadro anterior, los productos que se elaboran en la actividad artesanal, muestran que la utilidad en los datos encuestados es mayor en relación a los datos imputados, dicho resultado refleja que no consideran todos los costos necesarios para la elaboración de los productos, que incluye la mano de obra directa ya sea familiar o contratada, permanente o temporalmente, de la misma manera están integrados los gastos fijos donde se incluyen los gastos tales como el alquiler del local, el pago proporcional de agua y energía eléctrica para poder elaborar el pan.

4.2. RENTABILIDAD DE LA PRODUCCIÓN

Es la capacidad que tiene una persona o empresa para producir utilidades o beneficios al realizar determinadas actividades. La rentabilidad se mide con base en los costos de producción, ventas y ganancia neta, por consiguiente la generación de utilidades de las panaderías se puede apreciar a corto plazo.

4.2.1. Indicadores artesanales

Son las razones que se forman con los datos relacionados con la producción artesanal, con el objetivo de medir el rendimiento o participación de cada uno de los elementos que intervienen en el proceso productivo.

Entre los indicadores artesanales están:

- **Rentabilidad ganancia/ventas**

Esta relación permite conocer el grado en que las ventas contribuyen para cubrir los costos y generar ganancias. Para determinar la rentabilidad sobre ventas, de la producción artesanal en la elaboración de pan francés y pan dulce.

$$\frac{\text{Ganancia neta}}{\text{Ventas}} \times 100$$

Información según encuesta:

Pan francés

$$\frac{\text{Q. 1, 490,434.00}}{\text{Q. 5, 443,200.00}} \times 100 = \mathbf{27\%}$$

Pan dulce

$$\frac{\text{Q. 6, 474,380.00}}{\text{Q. 16, 902,000.00}} \times 100 = \mathbf{38\%}$$

Información según imputados:

Pan francés

$$\frac{\text{Q. 1, 182,685.00}}{\text{Q. 5, 443,200.00}} \times 100 = \mathbf{22\%}$$

Pan dulce

$$\frac{\text{Q. 5, 797,003.00}}{\text{Q. 16, 902,000.00}} \times 100 = \mathbf{34\%}$$

De acuerdo a los datos encuesta, se observa que cada quetzal que se obtiene una utilidad por las ventas de Q. 0.27 centavos en pan francés y Q. 0.38 centavos en pan dulce y en los datos imputados se obtiene únicamente Q. 0.22 centavos en pan dulce y Q 0.34 en pan francés.

- **Rentabilidad ganancia/costos**

Este índice permite conocer el rendimiento que se obtiene por cada quetzal invertido en la elaboración de pan francés y pan dulce con datos según encuesta e imputados.

$$\frac{\text{Ganancia neta}}{\text{Costos y gastos totales}} \times 100$$

Información según encuesta:

Pan francés

$$\frac{\text{Q. } 1,490,434.00}{\text{Q. } 4,083,176.00} \times 100 = \mathbf{38\%}$$

Pan dulce

$$\frac{\text{Q. } 6,474,380.00}{\text{Q. } 10,805,620.00} \times 100 = \mathbf{60\%}$$

Información según imputados:

Pan francés

$$\frac{\text{Q. } 1,182,685.00}{\text{Q. } 4,393,054.00} \times 100 = \mathbf{28\%}$$

Pan dulce

$$\frac{\text{Q. } 5,797,003.00}{\text{Q. } 11,431,994.00} \times 100 = \mathbf{50\%}$$

De acuerdo a cada quetzal invertido en costo directo de producción el productor obtiene una ganancia en datos encuestados de pan francés de Q. 0.38 centavos y pan dulce de Q 0.60 centavos y de acuerdo a datos imputados es de Q 0.28 centavos en pan francés y pan dulce de Q. 0.50 centavos.

4.2.2. Indicadores financieros

Son técnicas de análisis que se usan para medir las condiciones de equilibrio financiero de las empresas en un momento determinado, la naturaleza del análisis dependerá de la clase de interrogante que se plantee y del uso que se

piense dar a la información. También mide el éxito o fracaso de una empresa en un período determinado.

- **Punto de equilibrio**

Es el nivel necesario de ventas para la recuperación de los gastos fijos y variables en que incurrió en la producción, es decir donde el artesano no reporta pérdida ni ganancia.

La abreviatura o simbología utilizada en adelante es la siguiente.

PEQ = Punto de equilibrio

PUV = Precio unitario en venta

PEV = Punto de equilibrio en valores

CU = Costo unitario

PEU = Punto de equilibrio en unidades

PMS = Margen de seguridad

GF = Gastos fijos

V = Ventas

GM = Ganancia Marginal

- **En valores**

Es la determinación del punto de equilibrio en unidades monetarias. Para ello se aplica la siguiente fórmula:

$$PEV = \frac{\text{Gastos fijos}}{\% \text{ Ganancia marginal}}$$

Pan francés

Pan dulce

$$PEV: \frac{Q. 231,366.00}{Q. 0.357400426} = Q. 647,357.93 \quad PEV: \frac{Q. 524,275.00}{Q. 0.546617145} = Q. 959,126.52$$

Las ventas de pan francés tendrán que ser de Q. 647,357.93 y pan dulce de Q. 959,126.52.00 para no incurrir en pérdida, tampoco se obtendrá ganancia alguna.

- **En unidades**

Expresa el número de unidades que se deberán de producir y a su vez vender para no incurrir en pérdida, para ello se aplica la siguiente fórmula:

$$PEU = \frac{PEV. \dots}{PUV}$$

Pan francés

$$PEU: \frac{Q. 647,357.93}{Q. 0.50} = 1,294,716$$

Pan dulce

$$PEU: \frac{Q. 959,126.52}{Q. 0.50} = 1,918,253$$

Con estas cantidades producidas y vendidas, se nivelan los costos y gastos en la elaboración de pan.

- **Margen de seguridad**

Indicará hasta qué nivel se debe reducir el volumen de ventas para cubrir los costos fijos y variables, sin obtener pérdidas, así como se demuestra a continuación.

$$PMS = \frac{VENTAS - PEV. \dots}{VENTAS}$$

Pan francés

$$PMS: \frac{Q. 5,443,200.00 - Q. 647,357.93}{Q. 5,443,200.00} = 0.88$$

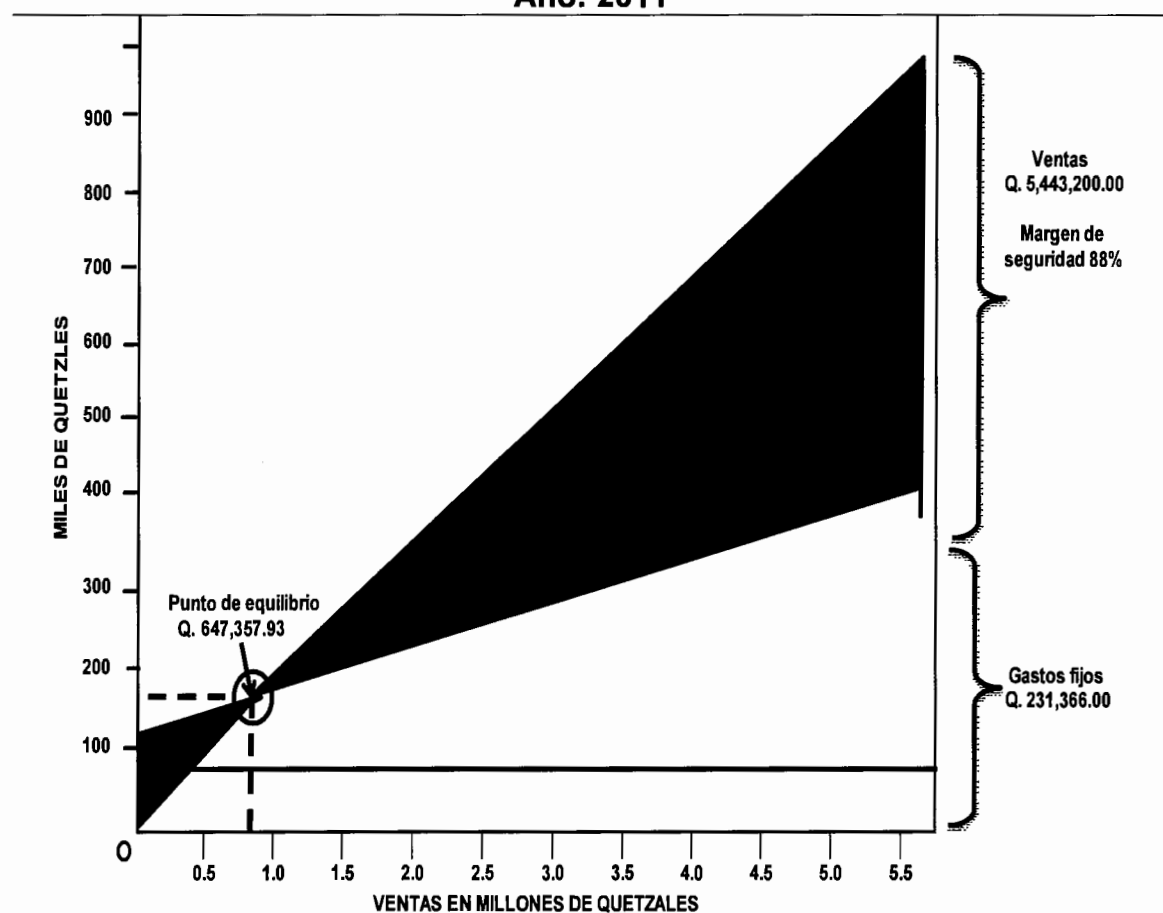
Pan dulce

$$PMS: \frac{Q. 16,902,000.00 - Q. 959,126.52}{Q. 16,902,000.00} = 0.94$$

Esto significa que se puede reducir un 88% en pan francés y un 94% en pan dulce del total de las ventas realizadas sin que este genere pérdida alguna.

A continuación se presenta de forma gráfica, el punto de equilibrio para el presente proyecto.

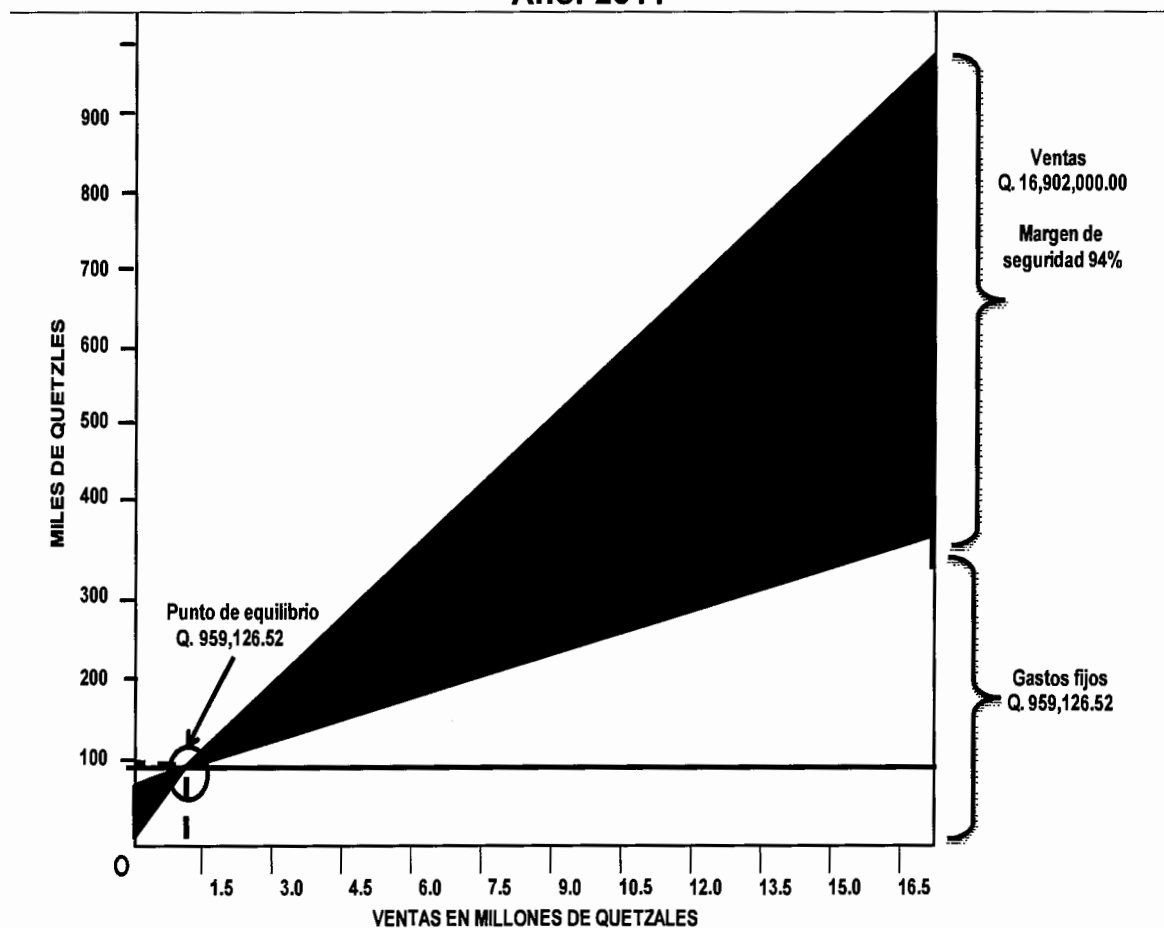
Gráfica 6
Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa
Punto de Equilibrio en Valores
Panadería (pan francés)
Año: 2011



Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

La gráfica anterior muestra el punto exacto en donde se interceptan los gastos fijos y las ventas. El punto de equilibrio en unidades se cuantificó en 329,183 unidades anuales.

Gráfica 7
Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa
Punto de Equilibrio en Valores
Panadería (pan dulce)
Año: 2011



Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

La gráfica anterior muestra el punto exacto en donde se interceptan los gastos fijos y las ventas. El punto de equilibrio en unidades se cuantificó en 860,922 unidades. Como se observa el margen de seguridad de los dos productos se encuentra arriba del 50%, lo que indica que las panaderías pueden llegar a tener una merma aceptable sin provocar pérdidas.

CONCLUSIONES

Con base en el estudio realizado en el municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa, se presentan las conclusiones siguientes:

1. El Municipio y los centros poblados del área rural de Asunción Mita, no cuentan con la cobertura del servicio de drenajes, letrización, y sistema de tratamiento de aguas servidas, lo que provoca que los pobladores del municipio y área rural contaminen el ambiente.
2. Las vías de acceso, con que cuentan los productores agrícolas, pecuarios y artesanales que comunican a los centros poblados con la cabecera municipal, en un 95% son de terracería, situación que provoca que el comercio de sus productos se dificulte y no desarrolle en una magnitud adecuada y rentable.
3. En la población del municipio de Asunción Mita, al estar sujeta al minifundio y calidad de sus tierras, no puede dedicarse únicamente a la actividad agrícola, lo que obliga al agricultor a vender su fuerza de trabajo en forma temporal, cuando finaliza su cosecha para poder subsistir, generando la existencia de subempleo.
4. La actividad artesanal que se realiza en el Municipio no cuenta controles administrativos y contables adecuados para sus transacciones, situación por la cual establecen costos de producción de manera incorrecta y por consiguiente determinan la rentabilidad errónea.
5. De acuerdo al Diagnóstico Socioeconómico la elaboración de pan se desarrolla con tecnología rudimentaria, mano de obra poco calificada, bajo nivel de organización y propiedad familiar, por consiguiente, la producción es de poca calidad y su rentabilidad es baja.

6. El volumen de producción de las panaderías del municipio de Asunción Mita, no permite la ampliación y desarrollo sostenible de dicha actividad, restringiendo también la implementación de adecuada tecnología en el proceso productivo, lo cual provoca que se considere una actividad a nivel medio artesano, pues el volumen de la producción está sujeto a una baja inversión.
7. El margen de utilidad en la producción y comercialización de pan en el municipio de asunción Mita, es en la elaboración de pan francés en 22% y de pan dulce en 34%; lo cual genera que la rentabilidad sea baja y poca atractiva en dicha actividad.

RECOMENDACIONES

Como resultado de las conclusiones establecidas se proponen las siguientes recomendaciones.

1. La Municipalidad del municipio de Asunción Mita, conjuntamente con su población del área rural deben conformar comités de vecinos, que son los responsables de la administración bajo supervisión de la Municipalidad, para planificar a corto plazo proyectos de servicios de drenajes y tratamientos de aguas servidas en las poblaciones más afectadas, y con ello logra que los servicios sean eficientes.
2. Las autoridades del municipio de Asunción Mita, para continuar con la diversificación de las actividades agrícolas, artesanales y pecuarias con su desarrollo económico y social, deben presentar al gobierno central o instituciones internacionales proyectos para el mejoramiento de las vías de acceso y los diversos beneficios que generalizan a toda la población del Municipio.
3. Se debe plantear a los productores la alternativa de cosechar diferentes productos en las distintas épocas del año, así mismo, requerir apoyo a instituciones gubernamentales como al Ministro de Agricultura, Ganadería y Alimentación, para el estudio y diseño de nuevos proyectos de cosechas u otras opciones para que sean desarrolladas en las distintas temporadas, para evitar la venta de su fuerza de trabajo en otras actividades, lo que provoca el empleo informal en la comunidad.
4. Las autoridades del Municipio deben promover e impulsar programas sociales para que los artesanos panaderos del Municipio, se organicen en comités o asociaciones, y con ello tener representación legal, beneficios económicos y sociales tanto a nivel particular como general, así mismo,

requerir asesoría y capacitación a instituciones tanto gubernamentales como no gubernamentales, sobre aspectos de administración que les permitan implementar controles y llevar registros contables adecuados, y así conocer oportunamente los costos y gastos en que incurren en la elaboración del pan, así como su ganancia real.

5. Las autoridades de la municipalidad de Asunción Mita, deben acordar promover y suscribir convenios de préstamos con el sistema bancario nacional, dirigidos a los productores de pan con financiamiento e intereses bajos y facilidad de pago, específicamente para la adquisición de materias primas, equipo y maquinaria, que les permita una producción mayor y aumentar los ingresos, mejorando el nivel de vida de los propietarios y de los trabajadores que participan en dicha actividad.
6. La Municipalidad de Asunción Mita, debe gestionar ante entidades gubernamentales o privadas, asesorías y capacitaciones a los artesanos en cuanto a la calidad de la producción, uso de tecnología, para con ello estar en capacidad de aplicar una mayor inversión tendiente a la masificación de la producción y obtención de mayor rentabilidad en la producción de pan.
7. La municipalidad de Asunción Mita debe fomentar la modernización e industrialización del proceso de elaboración y comercialización de pan, con el objetivo de incrementar la producción sin alterar la calidad del producto, con el fin de obtener mayor margen de rentabilidad en todo el proceso de producción diversificándola y no solamente con los dos tradicionales como lo son el pan francés y el pan dulce.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar Catalán, José Antonio. 2011. Método para la investigación del diagnóstico socioeconómico: pautas para el desarrollo de las regiones en países que han sido mal administrados. 3ra. ed. Guatemala, Praxis Vásquez Industrial Litográfica. 126 p.
- Álvarez, Lorena. 2011. Inflación cae en septiembre 2011 ante baja de los alimentos. El periódico. (en línea). Guatemala. Consultado el 08 de octubre 2011. Disponible en: <http://www.elperiodico.com.gt/es/20111008/economía/202039/>.
- Bernal Torres, César Augusto, "Metodología para la Investigación para Administración, Economía, Humanidades y Ciencias Sociales". Editorial Pearson Educación. Segunda edición. México 2006. 286 p.
- Blog jardinería. 2008. Tipos de suelos. (en línea). España. Consultado el 17 de octubre 2011. Disponible en: <http://blogjardineria.com/suelos-iv/>.
- Boletín Estadísticas de Producción, Exportación e Importación de los Principales Productos Agropecuarios años 2006-2010. Banco de Guatemala, Departamento de Estadísticas, diciembre de 2010, 100 p.
- Congreso de la República de Guatemala. Código Municipal, Decreto No.12-2002. 69 p.
- Congreso de la República de Guatemala. Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Decreto No.11-2002. 22 p.
- Consejo Municipal de Desarrollo Urbano y Rural, Oficina Municipal de Planificación. 2011. Plan Municipal de Desarrollo 2011-2025 del municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa. Guatemala. 120 p.
- Consejo Nacional de Áreas Protegidas, GT. CONAP. 2011. Biodiversidad, flora y fauna. (en línea). Guatemala. Consultado el 17 oct. 2011. Disponible en: <http://www.conap.gob.gt/biodiversidad/flora-y-fauna>.

- Consejo Municipal de Desarrollo Urbano y Rural, Oficina Municipal de Planificación. 2011. Plan Municipal de Desarrollo 2011-2025 del municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa. Guatemala. 120 p.
- González Peñate, Jorge. Entrevista realizada el 10 de Octubre de 2011.
- Herrera Herrera, José Luis. 2011. Matrices del tema de riesgo; Material de apoyo a la docencia. 1a. ed. s.n. Guatemala. Facultad de Ciencias Económicas, USAC. 20 p.
- Instituto Nacional de Estadística, GT. INE. 2002. IX Censo de Población y VI de Habitación. Guatemala. 122 p.
- Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología, GT. INSIVUMEH. 2011. Hidrología. (en línea). Guatemala. Consultado el 21 oct. 2011. Disponible en: <http://www.insivumeh.gob.gt/hidrologia.htm>.
- Mejicanos Arce, J.J. 2010. Apuntes sobre el Tema de Riesgos; Material de Apoyo a la Docencia. s.n. Guatemala. Facultad de Ciencias Económicas, USAC.
- Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, 2005. Bosques y Agua para la Concordia. Revista (15): 8-12.
- Ministerio de Educación, Anuario Estadístico año 2007. 200 p. s.n.t.
- Municipalidad de Asunción Mita, departamento de Jutiapa. 2011. Información oficial de la municipalidad de Asunción Mita, departamento de Jutiapa. (en línea). Guatemala. Consultado el 21 de octubre 2011. Disponible en: www.muniasuncionmita.gob.gt.
- Secretaría General de la Presidencia de la República, GT. 2000. Reglamento de la ley de la Coordinadora Nacional para la reducción de desastres de origen natural o provocado. Acuerdo gubernativo 443-2000. Guatemala, 13 p.